LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para los suscritores de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA
CON EL DIARIO OFICIAL
Un mes, SEIS REALES.
Un número, DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7542 — MADRID, SABADO 17 DE AGOSTO DE 1878 — OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), continúa en el Real sitio de San Lorenzo sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en dicho Real sitio la Serma. señora princesa de Astúrias y las Sermas. señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 5'10 de la mañana, y se pone á las 6'37 de la tarde.

LUNA: llena el 13. Cuarto menguante el 20.

SANTOS DE HOY.—San Paulo y compañeros mártires.

Animados estos santos de un fervoroso celo por la gloria de Dios y solícitos del bien de las almas, pasaron á Egipto en clase de misioneros para predicar la fé. Abundante fruto recogieron por cierto de la palabra que sembraron, mas tambien padecieron indecibles trabajos y prolongados martirios. Ultimamente perecieron al furor de los verdugos entre los mas indecibles tormentos el año 271.

Además es Santa Juliana mártir.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 47261 pesetas 12 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Antonio Ortells, empleado en los trabajos de la fábrica del gas; D. Antonio Ferrer de Couto, propietario en Morón de la Frontera; D. Santos Ruano Muñoz, en Pinarejos; D. Elías Silva, D. Juan Tomás, D. Mariano Alcañiz, doña Manuela de la Fuente, doña Fernanda Gamarra, D. Francisco Hernandez, D. Antonio Tracoria y D. Antonio Marqués, que lo son en Cifuentes, y D. Ruperto Ibar, residentes todos al parecer en esta córte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, de dos á cuatro de la tarde, á recoger documentos y enterarse de asuntos que les interesan.

Madrid 13 de agosto de 1878.—P. A. del secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R—3

Secretaría.—Quinta seccion.— Tarifas de los arbitrios que se recaudan por la misma y que han de regir durante el ejercicio de 1878-79.

(Conclusion.)

ROMERÍA DE SAN ISIDRO Ú OTRA FIESTA DE CARÁCTER ANÁLOGO, EN TERRENO DE PROPIEDAD PARTICULAR.

Licencia para un puesto, con arreglo al art. 23 de las Ordenanzas de policía urbana, en cajon, tienda de campaña, cubierto ó tinglado, cuota por la temporada, 10 pesetas.

Idem para id. id. sin las indicaciones antedichas, inclusos los ambulantes, 5.

CAJONES EN LAS PLAZUELAS.

Por la ocupacion de un terreno de 4'96 metros, equivalentes á 64 piés cuadrados, pagarán anualmente los de esquina, 125.

Los de centro id., 100.

COLUMPIOS. JUEGOS DE CABALLOS, BOLOS, RAYUELA, TEJO Y OTROS ANÁLOGOS.

La concesion de esta licencia solo podrá hacerse para la zona estrema y pagarán anualmente por cada un pié superficial ocupado, comprendiéndose el todo del terreno que abrace la oscilacion de los columpios, tiros de ballesta, gallos, etc., 0'06.

VENDEDORES AMBULANTES.

Los de mercancías trasladadas á mano, cuota anual, 40.

Los de id. id. en caballería mayor, por cada una id., 100.

Los id. id. con id. menor, 70.

Los vendedores de específicos y los sacamuelas, pagarán por trimestres la cuota anual de 250.

PUESTOS EN LA RIBERA DE CURTIDORES.

Los puestos del Rastro se dividirán en dos zonas, con arreglo al plano formado en 17 de diciembre de 1875 por el arquitecto municipal de la quinta seccion, y satisfarán las cuotas siguientes:

Primera zona.—Puesto de primera clase, cuota anual, 90 pesetas; id. de segunda, 50; id. de tercera, 36.

Segunda zona.—Puesto de primera clase, cuota anual, 70 pesetas; id. de segunda, 36; id. de tercera, 18.

COCHES DE PLAZA.

Satisfarán mensualmente las cuotas que siguen:

Veinte pesetas.

Puerta del Sol.

Quince pesetas.

Calle de Carretas.
Id. de Preciados.
Id. de la Montera.
Id. de Alcalá (Historia).
Id. id. (San José).
Id. de las Infantas.
Id. de Atocha (Banco).
Id. del Desengaño (San Martin).
Id. de Hortaleza (San Anton).
Id. de Fuencarral (Hospicio).
Id. de Fuencarral (Entrada).
Id. de San Bernardo (Luna).
Id. de Jacometrezo (Hita).
Id. de Peligros (Fornos).
Id. Mayor (Entrada).
Id. Mayor (Platerías).
Id. del Arenal (San Ginés).
Carrera de San Jerónimo (Italianos).
Id. id. (Córtes).
Plaza de Santa Ana.
Id. de Anton Martin.
Id. de Bilbao.
Id. de Santo Domingo.

Doce pesetas cincuenta céntimos:

Calle de Jacometrezo (Moriana).
Id. de Atocha (San Sebastian).
Id. Mayor (Consejos).
Id. de la Corredera Baja (Refugio).
Id. de Alcalá (Cibeles).
Id. del Pez (Cruz Verde).
Plaza del Rey.
Id. del Angel.
Id. de Puerta Cerrada.
Id. de la Villa.
Id. de Matute.
Id. de Isabel II.

Diez pesetas.

Calle del Caballero de Gracia.
Id. del Desengaño (Entrada).
Id. de Toleda (San Isidro)
Id. del Prado.
Plaza de Santa Cruz.
Id. del Progreso.
Id. de Puerta de Moros.
Id. de la Cebada.
Id. Mayor.
Postigo de San Martin.

Siete pesetas cincuenta céntimos.

Calle de Valverde.
Id. de Atocha (Hospital).
Id. de Serrano (Entrada).
Id. de Hortaleza (Santa Bárbara).
Id. de Serrano (Villamagna).
Id. de los Estudios.
Id. de las Huertas.
Id. de Goya.
Plaza de San Marcial.
Id. de Oriente.
Id. de la Independencia.

Cinco pesetas.

Calle del Barquillo (Salesas).
Id. de San Bernardo (Monserrat).
Id. de Santa Isabel.
Id. de Bailén.
Id. de Olózaga.
Id. de Ferraz.
Id. de Toledo (Fuentecilla).
Id. de Lavapiés (San Cárlos).
Id. del Ave-María.
Id. de Tragineros (Greda).
Id. del Limon.
Id. de Embajadores.
Id. de la Madera.
Id. de los Santos.
Id. de Segovia.
Plaza de la Encarnacion.
Id. de Capuchinos.
Glorieta de Bilbao.
Id. de Quevedo.
Paseo de Recoletos (Almirante).
Ronda de Santa Bárbara (plaza de Colon).

Toda trasmision ó permuta de licencia satisfará á los fondos municipales tres pesetas por cada una que tenga de asignacion mensual la parada, esceptuándose de este pago cuando sea por herencia de padres á hijos, ó de marido á mujer.

El pago de las cuotas mensuales se verificará en los quince primeros dias de cada mes y si por cualquier causa no se efectuara se podrá hacer hasta fin del mismo satisfaciendo como recargo por su morosidad 2'50 pesetas por coche.

CARRUAJES Á LA CALESERA.

Tartanas, 25 pesetas anuales, pagadas por semestre.

Carretelas, 60 pesetas anuales, pagadas por trimestre.

Omnibus, breks, jardineras y demás que se destinen á servicios generales, una peseta al mes por asiento.

Todos los carruajes que hagan servicio especial ó fijo y periódico y que puedan concurrir á romerías, dos pesetas por asiento al mes.

Los derechos de situado se satisfarán por adelantado; los que no verifiquen el pago en los quince primeros dias del mes, abonarán 2'50 pesetas por cada carruaje en concepto de recargo por su morosidad.

ESPECTÁCULOS EN LA VIA PÚBLICA.

Para espectáculos, utilizando animales, pagarán por un mes ó fraccion de él, 10 pesetas.

Espositores de pájaros ó animales domésticos y cosmoramas en sitio indeterminado de la poblacion y sus afueras, id. id., cinco pesetas.

Para músicos y cantantes comprendiendo á los que tocan organillos escepto los ciegos é inútiles siempre que obtengan permiso especial, cinco pesetas.

Idem de cualquiera otra clase que pueda solicitarse, no prevista, idem, idem, cinco pesetas.

CARROS DE TRASPORTE.

Primera clase, 60 pesetas anuales, pagadas por semestre: camiones, carros de mudanzas y demás de igual volúmen y proporciones.

Segunda clase, 30 pesetas anuales: los que para su servicio tienen los fabricantes, almacenistas, comerciantes y toda clase de particulares.

Tercera clase, cinco pesetas anuales: los que se destinen al alquiler público, sin reunir las condiciones exigidas para los de primera clase.

Cuarta clase, 2'50 pesetas anuales: toda clase de carritos de mano.

CARRUAJES DE PARTICULARES.

Por uno de una caballería ó sea medio tronco de ganado caballar ó mular, 300 pesetas de cuota anual.

Por un tronco id. id, 500 id. id.

Por cada medio tronco se agregará á esta cuota 250 pesetas y por cada tronco 500.

DE ALQUILADORES DE CARRUAJES DE LUJO.

Por cada tronco de ganado caballar ó mular, 187'50 pesetas de cuota anual.

Por cada medio tronco se agregará á esta cuota 93'75 pesetas y por cada tronco 187'50 pesetas anuales.

DE PARTICULARES, CORPORACIONES Ó ALQUILADORES DESTINADOS AL SERVICIO FUNERARIO.

Por cada tronco de ganado caballar ó mular, 500 pesetas de cuota anual.

Por cada medio tronco se agregará á esta cuota 250 pesetas y por cada tronco 500 pesetas anuales.

Los tratantes en ganados y los tahoneros pagarán por este arbitrio el 25 por 100 de las cuotas que paguen al Tesoro.

El ganado caballar de silla pagará por cabeza la cuota anual de 60 pesetas.

El id. mular, 20 id. id.

Se esceptúan de este arbitrio las caballerías que los labradores tengan precisamente dedicadas á esta industria, las de los ganaderos autorizados con patente, las que los mismos tengan para el desbrave, las de los carruajes de plaza y á la calesera y las de los carros de trasporte, debiendo sin embargo satisfacer los interesados la cuota correspondiente por el ganado que tengan para su uso personal.

CANALONES.

Por cada canalon, 30 pesetas de cuota anual.

Por cada un pié superficial ó su equivalencia 0'28 cénts. en la primera zona, pagarán al mes, 0'10 pesetas.

Idem id. en la segunda zona, 0'08.

Idem id. en tercera id., 0'06.

Idem id. en cuarta id., 0'04.

PUNTALES.

Por cada puntal para planta baja ó principal de las fincas situadas en la primera zona, pagarán mensualmente 30 pesetas.

Idem, id., segunda zona, 20.

Idem, id., tercera id. 15.

Idem, id., cuarta id. 10.

Si en cualquiera de estas zonas hubieran de servir los puntales para el apeo de pisos segundo, tercero, etc., satisfarán en este caso un tanto más de lo marcado anteriormente por cada puntal y zona.

ARBITRIO DEL TIMBRE Y SELLO MUNICIPAL.

Timbre de 25 céntimos de peseta.

A instancias, solicitudes, esposiciones, certificaciones de obras, de cumplimiento de contrato y de cualquiera otra clase; cuentas de particulares, licencias, renovaciones, papeletas de escuelas, volantes de alcaldías de barrio, partes de obras y de baja en las matrículas de arbitrios é impuestos.

Sello de 25 céntimos de peseta.

A las actas de aprehensiones y volantes de la administracion de consumos, altas y bajas de ganados en el mesado municipal; para el percibo mensual de las cantidades consignadas en nómina para los empleados municipales cualquiera que sea su haber y á los libramientos que escedan de 25 pesetas.

Sello de una peseta.

A nombramientos de serenos de villa y de comercio, guardas jurados, médicos supernumerarios de beneficencia y demás empleados del ayuntamiento cuyo haber no llegue á 1000 pts. anuales.

Sello de doble valor del que se satisface á la Hacienda con arreglo á la ley.

A los títulos y sus copias de los empleados municipales, cuyo sueldo llegue ó escede de 1000 pesetas anuales.

Sellos para los recibos de los depósitos provisionales para tomar parte en las subastas.

Los recibos de los depósitos provisionales para tomar parte en las subastas que se consignen en la depositaría de esta villa, en metálico ó en papel de deudas municipales llevarán un sello de 2 pesetas cuando no escedan de 1000 pesetas y desde esta cantidad en adelante un sello de 50 cénts. de peseta por cada 250 pesetas ó fraccion de esta suma.

NOTAS.

1.ª Los sellos que se citan en esta tarifa se espenderán al público en la quinta seccion de la secretaría.

2.ª El timbre municipal se estampará y cobrará en el registro general de la misma.

3.ª No se dará curso ni surtirán efecto alguno los documentos que estando sujetos al arbitrio de que trata esta tarifa no lleven el sello ó timbre correspondiente, siendo responsables directamente por su negligencia los empleados que falten á este precepto, quedando obligados á satisfacer el tanto que se haya de abonar.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Los empresarios de teatros, circos plaza de Toros, conciertos, jardines de recreo, bailes ó cualquier otro espectáculo ó diversion pública, pagarán el 25 por 100 de la cuota que satisfagan al Tesoro público además del general que grava sobre la contribucion industrial para gastos municipales, para cuya exaccion está autorizado el excelentísimo ayuntamiento por real órden fecha 29 de julio próximo pasado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 14 de agosto de 1878.—El alcalde presidente, marqués de Torneros. R—14, 16 y 17

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Con arreglo al órden que determinó el sorteo celebrado en 1.° de julio último, el dia 19 del actual de diez de la mañana á dos de la tarde se satisfarán por esta caja los intereses al primer semestre de 1878 de los depósitos en ella constituidos en obligaciones de ferro-carriles, comprendidos en las bolas 81 al 90 inclusive ó sea en los millares siguientes de la numeracion de entrada de los resguardos de depósito.

Bola 81, resguardos números 51001 al 52000.—Bola 82, resguardos números 3001 al 4000.—Bola 83, resguardos números 107001 al 108000.—Bola 84, resguardos número 68001 al 69000.—Bola 85, resguardos números 21001 al 22000.—Bola 86, resguardos números 20001 al 21000.—Bola 87, resguardos números 12001 al 13000.—Bola 88, resguardos números 44001 al 45000.—Bola 89, resguardos núms. 114001 al 115000.—Bola 90, resguardos números 27001 al 28000.

Madrid 16 de agosto de 1878.—El director general, Javier Cavestany. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 15 de agosto de 1878:

222 Amalia Achosopar, San Sebastian.
223 Antonio Valbuena, Pedros del R.
224 Antonio Beltran, Mojacar.
225 Cármen Oltra, Játiva.
226 Cándido Figuerido, Irun.
227 Cármen Trujillo, Panticosa.
228 Clara Calvo, Vallecas.
229 Carlota Prieto, Anchuelo.
230 Dionisio García, Linares.
231 Diego Rodriguez, Tobarra.
232 Enrique de la Pedrueza, Hueto.
233 Escolástica Jodre, Archilla.
234 Emilio Muñoz, Rozas de Puerto Real.
235 Elena N. Rodriguez, Cartagena.
236 Enrique H. Solas, Toledo.
237 Emilio Martin, Talavera de la Reina.
238 Felipe Sanchez, Albacete.
239 Isabel Diaz, Olleria.
240 Juana Ruiz, Cartagena.
241 José Rodriguez, Cañizares.
242 Juana P. Bermejo, Torresandino.
243 José Paya, Elda.
244 José Ramon, Furco,
245 Jovino Azores, San Sebastian.
246 Manuel Bustamante, Málaga.
247 Manuel Robles, Alicante.
248 Manuela Dominguez, Valencia.
249 Manuel Jimenez, Aldeacecabo.
250 Manuel Prieto, Valladolid.
251 Manuel Rodriguez, Cartagena.
252 Pascuala Sanchez, Palencia.
253 Pilar Hernandez, Guadalajara.
254 Primitiva Ochoa, Vallecas.
255 Pedro Guia, Ciudad-Real.
256 Rosa Fayos, Bolbaste.
257 Roque de Gregorio, Guadalajara.
258 Ramona Alvarez, Furela.
259 Salvador Ramentol, Barcelona.
260 Santiago Fernandez, Santander.
261 Santiago Nieto, Avilés.
262 Simona Torrejon, Valdemoro.
263 Teresa Rodriguez, Tobarra.

Madrid 16 de agosto de 1878.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Abada, 52, 2.° dcha, Atocha, 40, pral. Barquillo, 51, 2.° interior. Cava baja, 7, 4.° izqda. Claudio Coello, 16, pral. dcha. Clavel, 4, 3.° dcha. Desengaño, 18, pral. Don Martin, 6, 3.° dcha. Flor baja, 14, principal. Lavapiés, 41, 2.° izqda. Leganitos, 2, 4.° Luzon. 5, pral. Mayor, 37, 4.° dcha., y 122, 3.° izqda. Minas, 6, 3.° izquierda. Olózaga, 5 y 7, 3.° dcha. Palafox, 10, 2.° dcha. Plaza de Santa María, 2, pral. Prado, 7, entlo. dcha. Quintana, 25, bajo izqda. Reina, 39, 2.° San Cristóbal, 14, 3.° izqda. San Vicente baja, 63, 3.° dcha. Serrano, 62, 2.° dcha. Travesía del Conservatorio, 13, 2.° Victoria, 2, 2.° izqda.

Bastero, 18, pral. y 2.°, dos balcones, 6 duros.

CULTOS.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Plácido, donde por la mañana habrá misa mayor y sermon que predicará D. Cipriano Tornos, por la tarde se cantarán completas y despues se hará procesion del Santísimo para reservar.

—En la iglesia de San Ignacio continúa por la noche la novena de la Vírgen de Begoña y dirá el sermon en los ejercicios de la tarde D. Pablo Lafuente.

—En la parroquia de San Pedro continúa la novena del glorioso San Roque, siendo orador en los ejercicios D. Máximo Segovia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa María.

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real órden de 25 de setiembre de 1865, esta direccion general ha señalado el dia 30 del próximo mes de octubre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras del puente sobre el rio Noguera-Pallaresa, en Tremp, y carretera de Artesa á Tremp, provincia de Lérida, cuyo presupuesto de contrata asciende á 439342 pesetas 86 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos par la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Lérida ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse préviamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 13 de agosto de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R—1

En virtud de lo dispuesto por real órden de 25 de octubre de 1877, esta direccion general ha señalado el dia 30 del próximo mes de octubre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de la construccion y montaje de los cinco puentes de hierro de Montesa, La Parrilla, Serranos, Claviano de Ayelo y Claviano de Enmedio, en la carretera de la de Casas del Campillo á Valencia, á Villena, provincia de Valencia, cuyo presupuesto de contrata asciende á 246800 pesetas 28 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Valencia ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse préviamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 13 de agosto de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R—1

En virtud de lo dispuesto por real órden de 22 de diciembre de 1866 esta direccion general ha señalado el dia 28 del próximo mes de setiembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de los trozos primero y segundo de la seccion de Villamartin al puerto de Montejaque, de la carretera de segundo órden de Jerez á Ronda, en la provincia de Cádiz, bajo el tipo de su presupuesto de contrata que asciende á 472030 pesetas 38 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Cádiz ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse préviamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 13 de agosto de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. Señor brigadier D. Sebastian Prast.—Servicio para el dia 17 de agosto.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de húsares de Pavía, escelentísimo Sr. D. Andrés Arteaga.—Visita de hospital: 1.° de ingenieros, segundo capitan.—Reconocimiento de provisiones: 4.° montado, primer capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Manila.

El general gobernador, Chacon.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. Nemesio Longué y Molocoeres, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita, llama y emplaza por segunda y última vez á cuantos se crean con derecho á la herencia de D. José Rodriguez Moas, vecino de esta córte, el cual falleció el 14 de enero último, soltero, capitan retirado, de setenta y dos años de edad y naturral de Carril, en la provincia de la Coruña, para que en el preciso término de veinte dias se presenten á deducirlo en forma en este juzgado, bajo apercibimiento de proceder á lo que haya lugar.

Madrid 12 de agosto de 1878.—El actuario, Federico Camacha y Jimenez. R—1

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, dictada en la demanda de menor cuantía interpuesta por D. Luis Pescador contra D. Cándido Gonzalez Arellano, médico primero de sanidad Militar del ejército de Cuba, y que vivia en el mes de junio del corriente año en la calle de Alcalá, número 28, cuarto 3.° de la izqda., y sobre pago de 1300 rs. procedentes de ropas de vestir, hechas al mismo, y cuyo domicilio en esta córte se ignora, así como en la direccion general de sanidad Militar, se le ha mandado citar por el presente anuncio, con la providencia que en 5 del espresado mes se acordó en los espresados autos, por la cual se mandaron recibir á prueba los mismos y hacer saber á las partes que en el término de tercero dia propusieran lo que á su derecho viera convenirle, bajo apercibimiento que de no comparecer se dará á los autos el curso correspondiente y le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 14 de agosto de 1878.—El escribano, J. Carretero. A—1

CITACION.—Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro, se cita, llama y emplaza á D. Anselmo Romeral y D. Andrés Joaquin Rebollo ó sus casa-habientes, para que en el término de veinte dias, contados desde la insercion de este anuncio en los periódicos oficiales comparezcan en este juzgado y por la escribanía del que refrenda á hacer uso de los derechos que se crean asistidos á los bienes quedados al óbito de doña Dominga Cuevas, y que reclaman los herederos de D. Jacinto Rodriguez, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 12 de agosto de 1878.—Aniceto de la Roca. R—1

CITACION.—Ignorándose cual sea el domicilio en esta córte de Ricardo Alvarez, que en el año de 1874 vivió en la calle de las Aguas, núm. 13, por providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital y para dar cumplimiento á un exhorto del que lo es del cuartel de San Pablo de la ciudad de Zaragoza, se le cita para que se presente en dicho juzgado del Hospicio y escribanía de don Valentin Ballester, á fin de recibirle declaracion en causa criminal.

Dado en Madrid á 6 de agosto de 1878.—Valentin Ballester.—V.° B.°—Longué. R—1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE.

DE AYER 16 DE AGOSTO.

En cartas particulares y periódicos recibimos hoy las siguientes noticias de provincias:

Valencia, 14.

La pertinaz sequía que se esperimenta en la region valenciana tiene muy descontentos y apurados á los labradores.

Ha fallecido el comandante del regimiento de Cuenca D. Francisco Mellado y Zafra.

El *Comercio*, periódico constitucional de esta ciudad, se declarado órgano del general Lopez Dominguez y se proclama partidario de la «saludable union de los elementos liberales del país».

En las elecciones próximas no habrá lucha, pues los elementos más poderosos ó batalladores no toman parte.

Portugalete, 13.

El dia 8 llegaron á Bilbao el general Reina, brigadier Arroquia y coronel Roji, estos dos de la junta superior facultativa. En la estacion esperaban infinidad de personas, entre ellas el comandante general de la provincia, el brigadier subinspector del distrito y todos los jefes y oficiales del cuerpo en la plaza.

Por la tarde pasaron á cumplimentar al Sr. Loma, capitan general del distrito, que se halla en Algorta, enterándose el general Reina durante el camino por el comandante de ingenieros de la plaza de las necesidades y estado de los diversos fuertes que defienden la plaza y la entrada de la ría. Al siguiente dia salieron en un coche particular para Santoña, pasando por el pintoresco valle de Somorrostro, teatro de uno de los episodios más sangrientos de nuestra última guerra, y cuyo estudio es de tanta importancia. A las once llegaron á Castro, y despues de almorzar continuaron el viaje, pasando por Laredo, examinando la posicion que ocupa el fuerte Rastrillo que defiende la entrada de la bahía de Santoña, cuyos fuegos se cruzan hoy merced á la moderna artillería, con los de San Martin, cuyas baterías son acasamatadas y montadas con cañones rayados de 16 centímetros.

Despues de pasar la barca en Treto, donde por la falta de un puente se pierde muchísimo tiempo, siguieron la carretera, que describe una inmensa curva para salvar la marisma y entrar en Santoña por un estrecho istmo.

Este pueblo se halla situado al pié de las estribaciones del monte del mismo nombre, que forma una península de altísimas rocas, inaccesibles por la parte del mar.

Apenas llegaron, pasaron á cumplimentar al general gobernador, y despues de acomodarse como pudieron, lo que ofreció algunas dificultades por la falta de recursos y de elementos en dicho pueblo, hoy en estado de triste decadencia, fueron á visitar las baterías acasamatas del pueblo y el recinto esterior, reuniéndose para estudiar, tanto las obras que deben emprenderse, como las reformas que los nuevos adelantos exigen en Santoña para hacer de ella una plaza de primer órden, que ya por su situacion es inespugnable, los brigadieres del cuerpo Sres. Arroquia, Medina y La Córte, coroneles Roji, Aldaz, Arenal, Obaneja y Mundet, comandante de ingenieros de la plaza, presididos por el general director.

Al dia siguiente á primera hora pasaron los citados señores á visitar el fuerte Mazo, antiguo *Napoleon*, construido por los franceses durante su ocupacion; el de San Martin, que es el más perfecto bajo todos conceptos, y las obras que defienden la entrada, mas accesible, que forma el verdadero recinto de la defensa, que se llama el Dueso.

Escuso decir la importancia que tiene esta visita, tanto para el porvenir de esta plaza de guerra, como para no hacer infructuosos los grandes gastos que en ella ha hecho el Estado.

El dia 11 emprendieron el viaje de regreso, llegando por la tarde á Portugalete, deteniéndose á examinar la situacion del Serantes bajo y alturas inmediatas.

El 12 fué invitado el general á visitar las minas de Galdames, habiéndose preparado para conducir á la comitiva un tren especial.

El dignísimo ingeniero gerente don Federico Barron, con amabilidad y finura esquisitas, hizo admirar la forma y marcha del ingenioso ferro-carril aéreo, y en Galdames el trabajo de esplotacion, disparándose un barreno á presencia de los visitantes, á quienes sorprendieron los planos inclinados para el acarreo y los mil medios que emplean para ese objeto, como los muelles para la carga de los buques; en una palabra, la admirable combinacion para economizar la fuerza del hombre y obtener economía y prontitud en el trasporte á grandes distancias.

Al regreso fueron obsequiados con un delicado refresco, llegando á las siete á este pueblo, muy satisfechos de la agradable tarde pasada en las minas, y quedando muy reconocidos al ingeniero gerente y empleados de la compañía, por las delicadas atenciones de que conservarán gratos recuerdos.

Barcelona, 15.

Para el desgraciado caso de que sea condenado á la última pena el cabo de Guadalajara sumariado por haber dado muerte de un tiro á otro compañero, la marquesa de Castelldosrius ha encabezado una esposicion, que firmarán to-

2008 Ministerio de Cultura

das las señoras de esta capital, para elevarla á S. M. impetrando el indulto. —En la reunion de síndicos de los gremios de esta capital se han aprobado las bases para la constitucion del sindicato gremial de Barcelona, y ha merecido general aplauso la circular de la direccion general de Contribuciones de 30 de julio último.—Ha salido para Manresa el ejecutor de la justicia para ejercer allí las funciones de su ministerio en la persona de un reo que dió muerte á su hijastro.

Figueras, 14.

La lluvia acompañada de granizo que el sábado último cayó en esta ciudad se hizo estensiva á toda la comarca ampurdanesa, causando estragos en el término de Viure.

Málaga, 15.

Un niño de dos años de edad cayó anteayer en el estanque de una hacienda inmediata al camino de Churriana, siendo estraido cadáver. Su desolado padre es un oficial de este gobierno civil.—Ayer zarpó con direccion á Tánger la escuadra del Mediterráneo, donde el imperio de Marruecos hará entrega al almirante de la misma de la indemnizacion de guerra que á esta anualidad corresponde.—Ha sido prohibida la venta en esta provincia de billetes de la rifa del Niño Jesús.

Jerez, 15.

La colocacion de traviesas y rails en el empalme del ferro-carril de Sanlúcar, ha concluido; de modo que es probable quede en breve abierto al servicio público el trayecto nuevo de la Alcubilla á Vallesequillo.—Ha llegado la actriz señora Civili, que tomará parte en la funcion de esta noche.

Cádiz, 15.

Ha llegado á esta capital el diputado á Córtes Sr. Alba Salcedo, director de la *Patria*.

Oviedo, 15.

Los trenes que parten para Gijon salen estos dias atestados de gente que se dirige á las fiestas de Bogoña.

Murcia, 14.

Ha llegado á esta capital el nuevo gobernador civil Sr. Aranguren, encargándose del mando de la provincia.—El diputado á Córtes Sr. Pedreño y el alcalde de Cartagena han formado parte de las comisiones que han estado á saludar á aquella autoridad.

Búrgos, 15.

D. Ricardo Braña y Rodriguez, jefe del negociado de estancadas de esta provincia, ha sido ascendido á oficial primero de la comision de estadística nuevamente creada en la capital.

Bilbao, 15.

Ayer llegó á esta villa, con su familia, el marqués de Sardoal, saliendo para su torre de Villela, en Munguía.

Avila, 15.

Hoy á las doce se ha inaugurado el Monte de Piedad y caja de Ahorros de esta ciudad, bajo la presidencia del gobernador, acompañado de las demás autoridades ó individuos del consejo. El secretario y vicesecretario, D. Galo Teran y D. Leoncio Cid, leyeron, el primero una detallada Memoria, y el segundo un discurso tan bien meditado como elegantemente escrito; y por último, el Sr. Labona unos versos que fueron aplaudidos con calor.

En el local hemos visto á los condes de Oñate, Valencia, marqueses de Peñafuente, Montefrio, corporaciones, empleados y cuanto de más notable encierra esta capital.

Tambien será pronto un hecho la instalacion de las cajas escolares.—*V.*

Medina del Campo, 15.

Ya puede juzgarse con exactitud de los resultados obtenidos con la cosecha de este año, habiendo sido corta la del trigo, regular la de garbanzos, buena la de cebada y algarroba y mala la de guisantes.

A medida que se aproxima la feria de San Antolin se observa mayor movimiento en esta, habiendo llegado una escogida compañía teatral con un buen repertorio de las funciones que piensan dar en esta temporada.

—Suprimido el colegio de primera y segunda enseñanza de San Luis de Arévalo, se ha trasladado el director del mismo, D. Juan Iglesias Teso, á esta ciudad, para dirigir el fundado nuevamente por este municipio con el título de San Antolin. Este ofrece por ahora los mejores resultados, por cuanto los avisos de diferentes padres de familia que piensan mandar á esta á sus hijos son muchísimos, debido todo ello al crédito del director que le establece y á la posicion topográfica de esta poblacion.

Se están haciendo grandes mejoras en todas las dependencias municipales, y la iluminacion y fuegos que han de entretener á los concurrentes han de ser de lo más vistoso que esta se ha conocido.—*A.*

Las últimas noticias de Méjico alcanzan al 31 de julio.

Un despacho de San Antonio al *News*, dice que el general Pedro Valdés, con unos 1500 hombres, se ha situado en los montes próximos al paso del Aguila, en el lado de Méjico, esperando que avance hácia aquel punto el jefe norte-americano Mc. Kenzie.

El coronel Schweitzer, desde cerca de Browsville, confirma la captura del general Escobedo, efectuada el dia 20 en las inmediaciones de Cuatro Ciénegas, Estado de Coahuila. Se hallaba enfermo y oculto en una hacienda, á cuyo propietario se habia amenazado con la pena de muerte si no descubria el sitio donde se hallaba Escobedo. Este, para salvar la vida de dicho propietario, se entregó.

El inspector de órden público del distrito del Hospital, D. José Iglesias, ha sido declarado cesante con el haber que por clasificacion le corresponda, y no separado como se ha dicho.

Hoy recibimos la siguiente carta:

Escorial, 15.

Siguese hablando de la creacion de una comunidad religiosa para encargarse de la conservacion y custodia del real monasterio de San Lorenzo y del colegio que aquí sostiene el real patrimonio. Todavía no se ha firmado el decreto; pero la verdad es, aunque lo niegue algun periódico, que se ha acordado algo en el espresado sentido, y que si no se ha realizado ya es porque está en estudio la circunstancia de si han de ser frailes jerónimos respetando la voluntad del fundador del monasterio y por seguir las tradiciones en el canto y en las ceremonias, ó si conviene más que sea la comunidad de los misioneros de Filipinas. Algunas personas se inclinan más á esta última solucion y quizá sea la preferida.

*
* *

Hoy se ha celebrado gran funcion en el monasterio, oficiando de pontifical el cardenal Moreno.

En la funcion celebrada el dia de San Lorenzo en el monasterio, predicó un sermon muy notable el capellan de honor y rector interino del colegio, de quien me olvidé hacer referencia en mi última carta.

*
* *

Ha llegado á este real sitio el señor conde de Morphy, secretario particular de S. M. el rey. Su salud es delicada todavía, aunque ha terminado la enfermedad que ha padecido, y es de esperar que se restablezca por completo en este ameno y saludable sitio.

*
* *

Hoy por la mañana ha habido en este pacífico pueblo un conato de suicidio que por sus circunstancias estraordinarias ha llamado mucho la atencion. Aunque conato es probable que sea realmente suicidio, porque la gravedad de las heridas es tal, que quizá hagan sucumbir mañana al desgraciado.

Un anciano de 66 años, de carácter fuerte, pero de buenos antecedentes siempre, llamado Calzate, no sé si de apellido ó apodo, se hallaba esta mañana á las siete en su casa entretenido en afilar sobre los bordes de un barreño una pequeña navaja. De pronto interrumpió la operacion y dirigiéndose la punta de la navaja contra el pecho se infirió tres heridas, una de las cuales es de bastante gravedad, porque afecta algo á la parte inferior del pulmon.

Un niño de once años, hijo del anciano Calzate, que presenciaba la escena, se arrojó chillando sobre su padre y pudo quitarle la navaja. Pero el desgraciado suicida se marchó casi arrastrando á otra habitacion, mientras el niño corria á llamar gente, y encontrando otra navaja, que no recordaba tener en su casa, se infirió en el vientre varias heridas de corte muy penetrante, que le produjeron la rotura de algunas partes esenciales del aparato digestivo y hasta de los intestinos.

Cayó entónces en el suelo y allí le encontraron las personas que acudieron y entre ellas el médico de este real sitio D. Laureano Loirado, que le hizo la primera cura, introduciendole en el cuerpo toda la parte abdominal que tenia fuera y haciendo varios puntos de sutura para poder aplicar despues los medicamentos y vendajes correspondientes.

Trasladado al hospital de este pueblo, que es un edificio bastante capaz, pero en el cual solo existe hoy el desgraciado suicida, allí continúa en estado grave, pero sereno en apariencia y sin dar muestra de sentimiento alguno.

Cuando le preguntan cómo está, contesta resueltamente:

—Bien, muy bien; no tengo novedad.

Y cuando le interrogan sobre las causas de su atentado, responde tambien sin vacilar:

—Porque no quiero vivir más.

—Pero ¿por qué ese lujo de crueldad consigo mismo?

—Porque soy un valiente.

—¡Un bruto!—dijo una persona á otra de las que habian concurrido á ver al herido.

Y este que lo oyó, respondió en el acto:

—Es verdad; Vd. dispense.

En efecto, nada se sabe de las causas que han podido inducir al desgraciado Calzate á atentar contra su vida, pero se hacen muchos comentarios y hoy no se habla de otra cosa en este pueblo. Por mi parte trasmito á Vds. las noticias que me parecen más exactas de las que circulan de público, y termino por hoy repitiéndome suyo afectísimo.—M.

El mártes ingresó en la cárcel de Audiencia de Granada, conducido por la guardia civil, á disposicion del señor capitan general, Juan Corrales Hoyos, conocido en Madrid por Rafael el Andaluz, complicado en secuestros.

Parece, segun los informes de un periódico, que anteayer se remitió á la audiencia del distrito, la pieza separada de escarcelacion de doña Baldomera Larra, apelado el auto en que se la negó por el juzgado.

Defienden á dicha señora, por nombramiento hecho por la misma, D. Aureliano Albert y el procurador de este colegio D. Juan Calleiro.

En la mañana del 11, y por cuestion de celos, un jóven de Lagata asestó á su novia siete puñaladas en la cabeza, produciéndole á las dos horas la muerte, si bien pudo declarar aun. El juzgado de Belchite salió inmediatamente de tener noticia del suceso para dicho pueblo, con objeto de instruir las oportunas diligencias. El agresor huyó y no ha podido ser habido hasta ahora.

En breve saldrá para San Sebastian y Vichy el capitan general de Navarra Sr. Alvarez Maldonado.

Ha solicitado la exencion del servicio el brigadier del ejército de la isla de Cuba D. Nicolás Lopez.

El vapor-correo *Comillas*, que en viaje estraordinario de Santiago de Cuba llegó el dia 15 al puerto de Santander, ha conducido los siguientes pasajeros:

D. José María Perier y señora.—Mercedes Virginia y Eloisa Viada. — José Tizon, señora y un niño —Ricardo Ibort Manuel Vecino y señora. — José Vidac. —Enrique Sanchez, señora y tres hijos. —Manuel Fernandez, señora y un niño. —Domingo del Rio.—Simon Sanchez.—Francisco Rovira Bargallo. — José G. Rojo y señora. — Agustin Rodriguez.—Marcelo Sanchez. — José Tonza. — Ramon Orosco. — Rafael Piquer. — Luis Dolz.—Juan Alvarez y señora. — Pedro Sanchez Diaz.—Antonio Arroyo.—Agustin Barrachina.—Silvino Añon. — Leandro Estéban. — Enrique Prieto. — José Bello.—Antonio Morales.—Manuel Baigorri, señora y tres hijos.—Pedro Bordan.—Gerónimo Gomez, señora y un niño.—Basilio Diaz.—Antolin Diaz. — Antonio Dominguez, señora y un niño.—Benito Cárdenas.—Francisco Lopez Arteaga. — Tomás Llorca. — José Robles. —Felipe Escobar. — Manuel Garcia y señora. — Rafael Merchan. — Eduardo Roselló.—Severino Garcia.—Francisco Chueca.—José Barri.—José Zárate.—Tomás Rodriguez.—Juan Búrgos.—Ricardo Sanchez.—Isidoro Alonso.—Federico Pujol.—Estéban Martinez.—Javier Echagüe. — Enrique Gonzalez.—Ramon Rubiera.—Enrique Mendoza.—Baldomero Miguelañes.—José Mendez. —Manuel Recuart. — Lucio Sobaco.—Ildefonso Pastor.—Pedro Carrizqui.—Juan Somovilla.—Joaquin Olmo.—Manuel J. Valiente. — Alberto Gomez.—Francisco Garrido.—Bernabé Teferana, señora y un niño.—José Quesada.—Enrique Partaco. — Demetrio Secane.—J. Perez Cruz.—Pedro Albacete.—Manuel Fernandez.—Eugenio Jimenez.—Joaquin Bazon.—José María Asensio.—José Sebastian Sanchez.—Lorenzo Villar.—José Alvarez y Alvarez.—Juan Perez Carrion. — Domingo Jimenez.—Mariano Vila.—Fabian Rubio.—Antonio Balmes. — Victoriano Ruiz.—José Navarro.—Antonio García Luis.—José Rojo.—Rafael Ceballos.—Timoteo Santa María. — José Centurion. —Manuel Martinez y señora.— 85 sargentos, 3 músicos y 912 cabos y soldados.—Total, 1118 pasajeros.

Por la via de Nueva-York se han recibido hoy en Madrid las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«*Habana* 1.°—La comision provincial cubana, compuesta de personas notables de esta isla, dió anoche un gran banquete de 250 cubiertos en el teatro de Tacon, en honor del general Martinez Campos y de la celebracion de la paz.

El general Martinez Campos presidió el banquete y lo acompañaban los altos funcionarios del gobierno.

En el banquete hubo mucho entusiasmo y se manifestó gran confraternidad entre insulares y peninsulares.

Un abogado de esta isla, el Sr. Llorente, dirigió una alocucion, á nombre de los cubanos, al general Martinez Campos, encomiando el éxito alcanzado en el restablecimiento de la paz.

El capitan general, al contestar, dijo que todas las reformas prometidas se llevarán á efecto; que no era posible hacerlo todo de una vez; que es preciso tener paciencia y que es necesario tiempo para que se manifiesten todos los beneficios adquiridos.

El teatro presentaba un golpe de vista magnífico. Las decoraciones simbolizaban la paz y la fraternidad.

Al banquete siguió un baile que duró toda la noche.

—En la noche del mártes último hubo en Batabanó, en el Sudoeste de la isla, un fuerte temporal de viento. Se anuncia que se han perdido 9 buques y que otros 6 han varado. Se cree que estos sean costeros».

Un conocido naviero barcelonés ha recibido una carta de la Habana en la que se le participa que el general Martinez Campos está dispuesto á apoyar una nueva esposicion de aquellos hacendados y comerciantes que solicitan la suspresion ó rebaja de derechos para los azúcares cubanos á su introduccion en la Península.

Tal es el temor que causa á los propietarios rurales del Panadés la filoxera, que en una reunion celebrada en Villafranca por el Centro Agrícola del Panadés se acordó arrancar y quemar las cepas atacadas de cualquier enfermedad á fin de evitar el contagio y desarrollo de las mismas, incinerando al propio tiempo el terreno por medio de hormigueros.

El dia 1.° de agosto se anunció en Nueva-Orleans que durante las últimas veinticuatro horas habian ocurrido 24 casos de fiebre amarilla, con siete defunciones. En Cincinati, Ohio, habian sido invadidas tres personas, de las cuales habia muerto una.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 16.

Se consideran como insuficientes los arreglos actuales para la ocupacion austriaca. Se han ideado nuevos planes.

Una compañía de ingenieros austriacos ha sido atacada cerca de Sibinje y 30 hombres solamente han podido escapar.

Viena, 16.

Muchos militares de Arnantas ocupan los desfiladeros del camino de Novibazar.

Muchos millares de insurrectos están en Buelma y Brekos.

La actitud amenazadora de los jefes de la Albania, causa inquietudes á los servios.—*Fabra.*

Viena, 15.

Se celebran frecuentes consejos de ministros para tratar la cuestion de Bosnia y Herzegowina.

Uno de los puntos examinados se refiere á inteligencias con la Puerta, para llegar á la ejecucion del tratado de Berlin, estando conformes los ministros en adoptar todas las medidas necesarias para determinar un acuerdo completo con Turquía.

El conde Andrassy, despues del consejo, ha visitado al representante otomano, con el que ha celebrado una conferencia muy conciliadora.

Lóndres, 15.

Los rusos permanecen en la Dobrudja, sin hallar resistencia. En este momento dichas tropas ocupan todos los puntos estratégicos entre el Danubio y el Mar Negro.

Entre los gobiernos de Viena y San Petersburgo se envian esplicaciones, al parecer poco satisfactorias.

Paris, 15.

El gobierno austriaco se ocupa del estudio de las líneas férreas de Oriente. Las obras comenzarán por el camino que ha de unir Austria-Hungría con la Bosnia.

Se estudian tambien los mejores medios y los más prácticos para terminar rápidamente estos trabajos de grandes comunicaciones.—*Agencia Española.*

Esta mañana á las ocho llegó S. M. el rey á Madrid, acompañado de los señores duque de Sexto, general O'Ryan, conde de Sepúlveda y algunos otros altos funcionarios. Inmediatamente se dirigió la régia comitiva á Palacio, y una hora despues se reunian los consejeros de la corona bajo la presidencia de S. M. Dicho consejo, como anunciamos ayer, no ha tenido gran importancia.

Se ha dado cuenta al monarca de todos los detalles relativos á la disuelta partida republicana; de algunos asuntos de Ultramar y de Hacienda; de tres espedientes de indulto de pena capital, que han sido negados en vista del informe del consejo de Estado; uno de ellos pertenece á la audiencia de Valladolid, en cuya causa están comprendidos madre é hija y el amante de esta, y el otro respecto de un padre que mató á su hijo.

Se ha concedido una encomienda de número de Isabel la Católica libre de gastos al alcalde de Plasencia; se ha acordado se proceda al relevo del brigadier Coello, ayudante de S. M. el rey, por haber cumplido el tiempo reglamentario, nombrando en su lugar al de igual categoría y clase Sr. Pacheco.

Los ministros se retiraron de la régia cámara, sin reunirse de nuevo en el ministerio de Estado.

Segun telégramas de Paris, S. M. la reina D.ª María Cristina seguia esta mañana en el mismo estado de postracion que ayer.

El actual diputado provincial por el distrito de Getafe, D. Miguel Aguado y Gonzalez, vuelve á presentarse candidato en las próximas elecciones provinciales.

Se han concedido dos meses de licencia al comandante de ingenieros don Cristóbal de la Casa y otros dos al capitan del mismo cuerpo D. Francisco Rodriguez.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el brigadier en situacion de cuartel en Sevilla D. Victor Pardo y Saavedra, traslade su residencia, en la propia situacion, á la de Vigo.

Se ha dispuesto que el coronel graduado comandante de infantería D. Tomás Gomez de Losada, cese en el cargo de secretario del gobierno militar de Jaen, pasando á situacion de reemplazo en dicho punto hasta nueva órden, y que le reemplace en la secretaría de dicho gobierno el comandante D. José Gonzalez Samper.

Se ha concedido el regreso á la Península al médico primero de sanidad militar del ejército de Cuba D. Antonio Moncada y Alvarez y al subinspector de primera clase D. Miguel de la Plata y Marcos y al coronel de ejército teniente coronel de Estado mayor don Adolfo Rodriguez Bruzon.

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones:

Disponiendo el relevo del agregado naval en Suecia y Noruega el teniente de navío D. Emilio Ruiz del Arbol.

—Concediendo cruz de segunda clase del Mérito naval al teniente de navío D. Eduardo Paray.

—Destinando á prestar sus servicios en la Habana al teniente de navío don Emilio de Acosta.

—Nombrando comandante de la goleta *Valiente* al teniente de navío don Francisco Maurant y Segrera.

—Disponiendo pasen á continuar sus servicios á Filipinas el teniente de navío D. José Bosdo y el alférez D. Eduardo Vargas.

—Agraciando con la cruz de segunda clase del Mérito naval al coronel graduado comandante de artillería montada, D. Nicanor Munaiz Gil.

Gran número de ingenieros, catedráticos y hombres de ciencia, comisionados por distintas provincias, se hallan actualmente reunidos en Málaga con motivo de la filoxera, á fin de estudiar el modo de combatir el insecto, acudiendo á las conferencias del Sr. Graells. Veinticinco provincias han enviado representantes; de ellas, Alava, Albacete, Alicante, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Huesca, Jaen, Leon, Múrcia, Madrid, Navarra, Palencia, Salamanca, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid y Zaragoza, tienen cada una un representante, ingeniero agrónomo ó catedrático.

Almería tiene dos ingenieros; Granada tres y Sevilla cuatro.

DIARIO DE LA NOCHE

DE AYER 16 DE AGOSTO

Despues de cerrada nuestra edicion de provincias, recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lóndres, 16.

Las noticias de Asia son malas: El gobierno negocia con el príncipe de Bismarck para determinar los medios coercitivos necesarios para reducir la plaza de Batum.

La guardia imperial rusa debe embarcarse mañana.

Se asegura que se han roto las hostilidades entre rusos y turcos en la frontera ruso-asiática.

Viena, 16.

Los periódicos confirman una nueva insurreccion musulmana en Khim y en Livno.

Las tropas regulares matan á sus jefes y se pasan á los insurrectos.

Se trabaja para la anexion de Túnez á la Argelia, constituyendo un gran Estado mahometano bajo la proteccion de Francia. De esta manera trata el sultan de calmar el descontento de dicha nacion á causa de la convencion anglo-turca.

Paris, 16.

Parece cosa resuelta la celebracion de grandes fiestas nacionales que tendrán lugar el próximo mes, asistiendo á ellas los soberanos de las grandes naciones.

El sultan está muy abatido y dá órdenes contradictorias á la sublime Puerta, que son trasmitidas confusamente á los jefes de las provincias insurgentes.

La pacificacion de las tropas es difícil. Falta el dinero y se prepara un nuevo empréstito.—*Agencia Española.*

Paris, 16.

El rey D. Fernando de Portugal que viene de Italia, llegará esta tarde á esta capital.

Londres, 16.

Los periódicos ingleses censuran las atrocidades cometidas por los rusos en Bulgaria.

Berlin, 16.

Hoedel que disparó sobre el emperador de Alemania, ha sido ejecutado esta mañana.

Ha sido nombrado diputado el señor Fritsche, socialista.

El Havre, 16.

La reina Cristina está en un estado de gran postracion.

Bucharest, 16.

Un decreto manda poner el ejército en pie de paz.—*Fabra.*

El Banco de España ha recibido hoy de la casa de Moneda de Madrid pesetas 1.080035 en oro y 216778 en plata.

Cuarenta y tres personas de uno y otro sexo han sido detenidas en las prevenciones de esta capital durante las últimas veinticuatro horas, por diferentes delitos leves.

El *Imparcial* de hoy llama la atencion del señor ministro de Marina sobre los muchos licenciados de infantería de marina procedentes del ejército de Cuba á quienes se ha negado lo que se les adeuda, por no haberse recibido sus respectivos alcances, y se hallan en el mayor apuro por falta de recursos.

El general Pavía, anticipándose á los nobles deseos de nuestro apreciable colega, ha pedido ya por telégrafo los antecedentes necesarios para la pronta resolucion del asunto. Como comprenderá el *Imparcial*, no compete hacer otra cosa al ministro de Marina sino acelerar en lo posible la remision de los justificantes para verificar inmediatamente el pago.

Ha sido jubilado el pagador que fué de Obras públicas D. Antonio Fernandez Mota.

Ha sido dado de baja en el cuerpo de Caminos, canales y puertos, el ingeniero jefe de primera clase D. Pedro Andrés y Puigdollers.

En la semana próxima se celebrarán en este distrito varios consejos de guerra de escasa importancia.

Segun nuestras noticias, el presidente del consejo de ministros llegará á Madrid el próximo dia 23.

No ha sido admitida la dimision presentada por el ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda. La dimision del alcalde del mismo punto ha sido aceptada y nombrado en su lugar D. Manuel Vila y Vargas.

Hoy ha dado cuenta en consejo el ministro de Ultramar de los últimos nombramientos hechos por aquel departamento en las dependencias de la direccion de Gracia y Justicia.

Pasado mañana 18 saldrán de Madrid los correos de Cuba y Puerto-Rico.

Hoy no ha celebrado sesion la diputacion provincial de Madrid por no haberse reunido suficiente número de diputados.

El Sr. Castelar ha pasado en Biarritz dos dias de esta semana, regresando despues á San Sebastian.

Esta tarde se ha dicho que mañana publicará un periódico avanzado un documento de interés que hoy ha debido recibirse en Madrid.

Ha cesado en el desempeño interino de la capitanía general de este distrito y vuelto á encargarse del gobierno militar de la plaza el general Chacon.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general D. Joaquin Sanchiz, segundo cabo del distrito de Búrgos, el capitan graduado teniente de infantería D. José Creus.

Han tomado posesion de sus respectivos cargos el general Córdoba, comandante general de la provincia de Cádiz, y el general Sanchiz, segundo cabo de la capitanía general de Búrgos

Se ha pedido autorizacion para publicar un periódico con el título de la *Voz de Badalona*.

El Sr. Albareda (D. José Luis) se ha encargado de la defensa de nuestro colega los *Debates*, en la denuncia que se verá el dia 20 del mes actual.

Esta tarde, á las cinco ménos cuarto, ha salido para el Escorial S. M. el rey, acompañado del duque de Sexto, de los

LOTERIA NACIONAL.

Núms.	Premios	Poblaciones.
16.967	2000	
16.968	160000	Gerona.
16.969	2000	
13.077	1000	
13.078	80000	Carabanchel.
13.079	1000	
4.667	40000	Madrid.
10.700	20000	Coruña.
8.105	10000	Málaga.
5.971	3000	Algeciras.
11.703	3000	Madrid.
2.498	3000	Idem.
9.372	3000	Sevilla.
15.540	3000	Salamanca.
7.402	3000	Orense.
9.856	3000	Madrid.
3.400	3000	Gijon.
12.366	3000	Badajoz.
1.409	3000	Albacete.
15.919	3000	Madrid.
2.490	3000	Getafe.
2.573	3000	Valencia.
5.712	3000	Badajoz.
14.666	3000	Múrcia.
3.665	3000	Santander.
11.463	3000	Barcelona.
2.350	3000	Alicante.

Sorteo del 26 de agosto.

Constará de 36000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en décimos á 3 pesetas.

Los premios serán 1800 distribuyéndose 788400 pesetas de la manera siguiente:

1......de..........		80000
1......de..........		50000
1......de..........		20000
1......de..........		10000
1......de..........		5000
36.....de	2500....	90000
1460......de	300....	438000
99 a....de	300....	29700
99 a....de	300....	29700
99 a....de	370....	29700
2 a....de	3150....	6300

PREMIADOS CON 600 PESETAS

	870	1.814	2.401	3.100	3.805	4.722	5.550	6.252	7.487	8.475	9.412	10.326	11.256	12.306	13.166	13.896	14.444	15.240	16.101	16.938	17.509
Cent.ˢ	963	1.839	2.449	3.109	3.831	4.772	5.617	6.381	7.524	8.538	9.500	10.346	11.495	12.402	13.185	13.900	14.460	15.292	16.207	16.994	17.538
	999	1.888	2.450	3.117	3.877	4.790	5.720	6.544	7.538	8.591	9.524	10.412	11.504	12.427	13.236	13.914	14.499	15.323	16.212		17.549
13		1.958	2.588	3.121	3.970	4.923	5.733	6.664	7.543	8.606	9.536	10.476	11.551	12.524	13.267	13.932	14.514	15.337	16.233	17 mil	17.583
73	Mil.	1.998	2.636	3.237	3.972	4.975	5.787	6.778	7.622	8.794	9.734	10.531	11.636	12.554	13.275	13.954	14.644	15.378	16.258		17.665
139			2.660	3.247		4.989	5.805	6.804	7.679	8.877	9.814	10.572	11.649	12.653	13.285	13.970	14.669	15.427	16.285	17.017	17.682
184	1.021	2 mil	2.670	3.253	4 mil		5.809	6.879	7.751	8.922	9.868	10.693	11.702	12.715	13.363	13.977	14.726	15.452	16.287	17.027	17.731
228	1.334		2.699	3.307		5 mil	5.822	6.886	7.829	8.958	9.874	10.796	11.710	12.731	13.392	13.925	14.732	15.574	16.407	17.073	17.762
233	1.397	2.018	2.720	3.388	4.020		5.828	6.897	7.866	8.979	9.929	10.835	11.712	12.791	13.417		14.836	15.597	16.513	17.101	17.935
275	1.469	2.102	2.764	3.416	4.033	5.031	5.854	6.904	7.925	8.987	9.939	10.838	11.721	12.851	13.431	14 mil	14.869	15.603	16.576	17.170	
321	1.471	2.113	2.767	3.503	4.117	5.184	5.881				9.989	10.898	11.725	12.904	13.442		14.977	15.672	16.620	17.188	
333	1.516	2.116	2.834	3.554	4.142	5.198	5.910	7 mil	8 mil	9 mil		10.918	11.761	12.971	13.498	14.001		15.770	16.649	17.203	
460	1.533	2.120	2.920	3.588	4.177	5.199	5.965				10 mil	10.930	11.787	12.986	13.502	14.025	15 mil	15.838	16.687	17.227	
489	1.548	2.136	2.952	3.589	4.323	5.206	5.992	7.046	8.053	9.194		10.962	11.842		13.647	14.144		15.849	16.697	17.293	
509	1.607	2.151	2.980	3.601	4.344	5.226	5.994	7.079	8.101	9.165	10.015	10.986		13 mil	13.656	14.178	15.037	15.860	16.735	17.295	
590	1.638	2.216	2.982	3.630	4.445	5.244		7.157	8.233	9.201	10.108		12 mil		13.662	14.179	15.066	15.876	16.769	17.362	
599	1.711	2.220	2.987	3.673	4.536	5.271	6 mil	7.168	8.248	9.263	10.146	11 mil		13.018	13.684	14.229	15.102	15.905	16.796	17.376	
602	1.742	2.252		3.681	4.551	5.364		7.209	8.283	9.271	10.154		12.066	13.042	13.692	14.268	15.121		16.812	17.446	
609	1.765	2.273	3 mil	3.726	4.558	5.380	6.056	7.229	8.316	9.288	10.179	11.029	12.137	13.110	13.693	14.273	15.198	16 mil	16.821	17.437	
739	1.773	2.360		3.735	4.629	5.389	6.096	7.376	8.332	9.314	10.219	11.057	12.196	13.135	13.709	14.279	15.207		16.884	17.449	
791	1.782	2.370	3.010	3.739	4.633	5.409	6.168	7.448	8.370	9.324	10.246	11.182	12.216	13.161	13.847	14.374	15.226	16.039	16.912	17.494	

PREMIADOS CON 400 PESETAS.

	918	1.811	2.663	3.438	4.472	5.481	6.481	7.318	8.212	8.803	9.594	10.438	11.108		12.768	13.549	14.411	15.092		
Cent.ˢ	962	1.924	2.673	3.477	4.596	5.553	6.567	7.339	8.282	8.859	9.615	10.488	11.153	12 mil	12.796	13.642	14.416	15.159	16 mil	17 mil
	978	1.960	2.746	3.512	4.620	5.570	6.618	7.343	8.295	8.964	9.619	10.546	11.172		12.853	13.676	14.419	15.170		
4	989	1.987	2.765	3.533	4.624	5.597	6.621	7.361	8.298	8.970	9.636	10.567	11.303	12.001		13.734	14.473	15.282	16.046	17.008
20			2.807	3.586	4.688	5.698	6.693	7.434	8.305	8.974	9.669	10.600	11.312	12.011	13 mil	13.775	14.482	15.283	16.060	17.134
57	Mil.	2 mil	2.815	3.592	4.699	5.826	6.779	7.487	8.356	8.982	9.684	10.680	11.323	12.063		13.794	14.489	15.290	16.215	17.242
94			2.869	3.636	4.849	5.837	6.786	7.621	8.362		9.704	10.698	11.353	12.122	13.074	13.819	14.524	15.334	16.237	17.275
100	1.087	2.004	2.929	3.674	4.870	5.858	6.789	7.667	8.374	9 mil	9.751	10.728	11.373	12.175	13.091	13.854	14.542	15.357	16.268	17.305
131	1.112	2.094	2.964	3.678	4.939	5.954	6.799	7.687	8.496		9.773	10.737	11.397	12.215	13.112	13.855	14.572	15.373	16.282	17.366
187	1.161	2.096	2.993	3.693	4.948		6.801	7.725	8.508	9.002	9.781	10.743	11.457	12.223	13.159	13.929	14.630	15.489	16.317	17.467
305	1.163	2.107	2.999	3.814	4.962	6 mil	6.825	7.821	8.533	9.036	9.845	10.773	11.534	12.241	13.266	13.950	14.641	15.566	16.362	17.548
329	1.210	2.142		3.851			6.836	7.931	8.534	9.121	9.950	10.776	11.548	12.371	13.271	13.951	14.644	15.628	16.381	17.600
352	1.360	2.193	3 mil	3.871	5 mil	6.161	6.887	7.952	8.551	9.131		10.785	11.556	12.393	13.293	13.953	14.730	15.647	16.398	17.620
465	1.411	2.204		3.953		6.203	6.941		8.610	9.200	10 mil	10.801	11.592	12.403	13.307		14.734	15.649	16.408	17.622
475	1.484	2.209	3.039		5.008	6.221	6.958	8 mil	8.652	9.210		10.910	11.608	12.409	13.308	14 mil	14.816	15.690	16.416	17.647
491	1.507	2.289	3.076	4 mil	5.050	6.240	6.981		8.662	9.213	10.005	10.957	11.674	12.454	13.359		14.931	15.697	16.433	17.660
499	1.518	2.309	3.092		5.085	6.242		8.008	8.676	9.300	10.012	10.963	11.701	12.470	13.371	14.004	14.951	15.733	16.472	17.804
527	1.522	2.319	3.137	4.004	5.149	6.378	7 mil	8.011	8.722	9.366	10.034	10.979	11.730	12.487	13.494	14.012	14.980	15.740	16.593	17.815
553	1.537	2.471	3.167	4.104	5.176	6.380		8.035	8.736	9.367	10.140		11.776	12.560	13.411	14.224	14.998	15.753	16.613	17.861
631	1.620	2.497	3.206	4.113	5.276	6.386	7.014	8.037	8.748	9.422	10.144	11 mil	11.779	12.580	13.426	14.261		15.759	16.736	17.868
694	1.643	2.551	3.272	4.145	5.318	6.388	7.197	8.083	8.764	9.467	10.188		11.925	12.669	13.466	14.287	15 mil	15.768	16.801	17.902
883	1.680	2.620	3.371	4.155	5.348	6.401	7.277	8.086	8.776	9.499	10.200	11.006	11.928	12.677	13.500	14.307		15.841	16.859	18.924
888	1.693	2.638	3.395	4.160	5.384	6.448	7.308	8.141	8.801	9.545	10.347	11.061	11.960	12.730	13.517	14.368	15.019	15.848	16.874	17.934
912	1.743	2.657	3.426	4.205	5.439	6.474	7.310	8.184	8.802	9.577	10.413	11.076	11.974	12.749	13.518	14.383	15.034	15.962		

Loterías.—En los sorteos celebrados en este dia, en la forma prevenida por real órden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido á las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil; otro de igual cantidad, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.° de octubre de 1868, y cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta córte, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANAS.

Premio 1.° de 625 pesetas.—Este premio no ha podido adjudicarse por falta de interesadas con derecho á obtenerlo

Idem 2.° de id. id. —Doña Asuncion Gonzalez y Mármol, hija de D. Paulino, capitan del regimiento infantería de Astúrias, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.° de 125 pesetas.—Alfonsa Garrido y Ramirez de Antonio, del Hospicio.

Idem 2.° de id.—Juliana del Amo y Gonzalez de Pio, de id.

Idem 3.° de id.—Aurora Dominguez y Rodriguez de José, de id.

Idem 4.° de id. — María del Cármen García y Gonzalez de José, de id.

Idem 5.° de id. — Marcela Martinez Moreno, del colegio de la Paz.

Madrid 16 de agosto de 1878.—José M. Rodriguez. R—1

2008 Ministerio de Cultura

generales O'Ryan y Echagüe, del conde de Sepúlveda y de los brigadieres Coello y Contreras.

En el consejo de ministros de hoy ha firmado S. M. el rey los decretos concediendo á dos súbditos estranjeros la nacionalidad española de cuarta clase, y los honores de jefe de administracion á D. Emeterio Medinabeitia, alcalde que ha sido de Oñate, y á D. Luis Alvarez Estrada y García Camba.

En el pueblo de Cadalso, de esta provincia, ha ocurrido un incendio que se ha prolongado á seis ú ocho horas durante la tarde de ayer, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Hoy se han recibido en el ministerio de la Gobernacion las actas de eleccion de un diputado por el distrito de Torrecilla de Cameros en que aparece elegido el señor Eulate.

En el próximo consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M., que se verificará el juéves próximo, quedarán firmados los importantes decretos anunciados sobre la administracion de Hacienda en Ultramar.

El señor conde de Heredia Spinola ha acompañado esta tarde á S. M. al Escorial. El gobernador de Madrid permanecerá en aquel real sitio con su familia hasta el lúnes próximo.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 17 DE AGOSTO

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento. — Real decreto incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, entre las de tercer órden de las provincias de Albacete y Murcia, la de Yecla á la estacion de Almansa.

Ultramar.—Real decreto aprobando el reglamento por el que han de regirse las sociedades anónimas de Ultramar.

—Reglamento á que se refiere el precedente decreto.

Gracia y Justicia.—Real órden nombrando registrador de la propiedad de San Feliú de Llobregat, á D. Francisco Alcalde Zabalza.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 6.

CAMARA DE LOS COMUNES.— El discurso de clausura leido hoy en ambas Cámaras da las gracias al Parlamento por la solucion pacífica obtenida en el Congreso de Berlin. Enumera las dificultades vencidas para obtener una paz duradera.

Deplora las sensibles pérdidas sufridas por Turquía y se congratula de haber contribuido á asegurar la independencia del imperio otomano contra toda ulterior agresion.

El convenio concluido con el sultan referente á sus posesiones de Asia, difiere bastante del de 1856, cuya práctica ha dejado bastante que desear.

El sultan ha ofrecido por su parte poner en ejecucion las reformas necesarias á fin de asegurar una buena administracion.

El discurso termina haciendo constar que las relaciones con todas las potencias es amistosa.

El Parlamento ha suspendido sus sesiones hasta el 2 de noviembre próximo.

Constantinopla, 16.

Se confirma que los rusos abandonarán las cercanías de Constantinopla, solo en el caso de que la escuadra inglesa abandone aquellas aguas.

El príncipe de Montenegro ha telegrafiado al sultan, espresándole el más profundo respeto y el deseo de reanudar sinceras y leales relaciones.

San Petersburgo, 16.

Dos hombres han disparado esta mañana varios tiros de revólver sobre el general Mesentzoff, director en jefe de la policía del imperio ruso, infiriéndole graves heridas.

París, 16.

La reina Cristina ha sufrido esta mañana un desmayo, efecto de la gran debilidad que viene padeciendo.

Su estado, aunque grave, no es tan desesperado como anoche.—*Fabra.*

París, 16.

En la bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés á 76-60.
El 5 por 100 id., á 111-25.
Esterior español, 14 (bolsin 13 3[4).
Interior id., á 00 (bolsin 12 5[8).
Amortizable, á 00(bolsin 30 3[16.
Consolidados, 95 1[16.

Acerca de la estancia del Sr. Cánovas en la estacion balnearia en que se encuentra dice una carta:

Santa Agueda, 14.

El Sr. Cánovas del Castillo, objeto de la curiosidad de todos y de la solicitud y atencionse de los más, hace aquí la misma uniforme é higiénica vida que el último de los mortales. Como todos ellos, y á las mismas horas que lo general de los bañistas, cumple todas las prescripciones médicas, frecuentemente en la hermosa y vasta galería del establecimiento, conversa y acompaña á algunas de las hermosas y aristocráticas madrileñas que hoy se hallan en estos baños. Todas las noches se le ve una hora en el salon, gratamente recreado en oir á la señora de Prendergats cantar, con hermosísima voz y esquisito gusto, melodías de Flotow ó Schubert, ó á María Alvarez Tubau, con gracia arrebatadora, unas Malagueñas ó unas Perteneras.

Pero ahí está todo: de sensacion nada. El señor presidente del Consejo, á quien pesan más, y en esto se iguala por completo á cuantos las toman, las aguas sulfurosas que el recuerdo de los centralistas, las ha suspendido por dos dias, lo cual dilatará otros tantos su regreso á esa córte, que seguramente no será antes del 24.

Ayer se fué el marqués de Sardoal, y aquí quedan las familias de los señores marqueses de Acapulco, de la Conquista y del Solar, Oliva, García, Lopez, Escobar, Camaron, Rancés, Reina y Almiñana, y entre otros muchos los señores Estéban Collantes, conde de Gomar, Ruiz Tagle, Carderera, Carballeda, Torres Aguilar, Isasa, Ledesma y Tejada.

Se me olvidaba y con esto concluyo: ayer tuvimos el gusto de saludar al señor Alvarez Bugallal, que viene de Ontaneda *de paso* para Galicia; á Vd. chocará el camino, señor director, pero hoy ya no se cuentan las distancias y por todas partes se vá á Roma, dice el refran.

Ha fondeado en Vigo, procedente de Montevideo y con veinte dias de navegacion, el vapor-correo *Cordillera*, conduciendo la correspondencia y 117 pasajeros.

En virtud de la real órden del 9 del corriente, la direccion general de Beneficencia y Sanidad ha señalado para el dia 26 del mes actual, á la una de la tarde, la subasta para el pintado de hierro y cierres de cristalería del hospital de la Princesa de esta córte.

Continúa en Fuenterrabía muy delicado de salud el Sr. D. José García Barzanallana, por más que vaya avanzando en la convalecencia de su última enfermedad.

Por órden telegráfica del ministerio de Marina saldrá para hacer un crucero de treinta dias sobre el cabo de San Vicente, la fragata *Villa de Madrid*. La corbeta *Ferrolana* ha salido del Ferrol para cruzar entre la Coruña y Vigo, visitando todas las rias de aquellas costas.

Del 1 al 2 de setiembre próximo saldrá para Torrelavega el señor ministro de la Guerra.

Han sido nombrados maestros respectivamente de las escuelas normales de Avila y Córdoba, D. José María Santos y D. Domingo Clemente, y maestra del Arrabal de Zaragoza, doña Juana Domingo Yus.

El Sr. Romero Ortiz, que se encuentra en París, ha recibido para su museo varios autógrafos de Víctor Hugo y una faja de general que durante la pasada guerra usaba D. Cárlos.

El miércoles se verificó el solemne funeral por el eterno descanso del alma del desgraciado Ursúa en la capilla de la cárcel, costeando los gastos el amigo y compañero de prision de aquél, Enrique *Caballero*, y no *Pastor*, como equivocadamente dieron en llamarle.

Asistieron á este funeral el mencionado Caballero con los otros dos presos que en la capilla comieron con el difunto reo, y los jefes de la cárcel, don Vicente Rivas y D. Santiago Paz, varios empleados y considerable número de presos.

Ha fallecido en la isla de Cuba el jefe de la estacion telegráfica D. Emilio Tornos, antiguo ó inteligente empleado del ramo.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

Dice un periódico que en la ruidosa causa formada en la Habana á varios contratistas del ejército, ha recaido fallo absolutorio para los Sres. Domenech y Barahona y leves condenas para el intendente de ejército Sr. Aldaya y para el ex-secretario del señor conde de Valmaseda Sr. D. Teodoro Feijóo.

Se ha dispuesto con fecha de ayer que se provean por traslacion, concurso y oposicion, respectivamente, las cátedras de química-orgánica de Barcelona, é higiene privada y pública de Sevilla, la de patología general de Madrid y la de química inorgánica de la de Barcelona.

Ha sido declarada sin efecto una providencia del gobernador de la Coruña, apoyada por D. Peregrino Cortés, quedando subsistente el acuerdo del ayuntamiento de Rois, debiendo procederse, por lo tanto, á la indemnizacion de los gastos causados.

Un despacho telegráfico recibido ayer tarde anuncia la llegada á Puerto-Rico del vapor-correo *Mendez Nuñez*, y su salida para la Habana sin novedad.

El cardenal arzobispo de Santiago ha hecho un donativo de 5000 rs. á la casa-asilo municipal de la Coruña.

Ha salido de Alicante una comision compuesta del arquitecto provincial y un ayudante, con el objeto de levantar los planos para las cárceles públicas que se proyectan en algunos pueblos cabezas de partido de aquella provincia.

Se ha dispuesto que se adquieran, por ahora, 100 carabinas Wencherter, con 500 cartuchos cada una, debiéndose entregar en el departamento de Cádiz, facilitándose 10 de ellas, con las municiones necesarias, á la comision de esperiencias de artillería de aquel departamento, con objeto de verificar el estudio de las citadas armas.

Segun noticias de Málaga, el terreno infestado por la filoxera en la provincia es: 1.° todo el lagar de la Indiana, propiedad de D. Eugenio Molina; segundo parte del lagar llamado Zela-labaja, propiedad de D. Nicolás Gutierrez; 3.° viñas del lagar Witemberg, propiedad de D. Salvador Villalba; 4.° varias suertes comprendidas entre el lagar de la Indiana y el de Witemberg, pertenecientes á los señores don Juan y D. Antonio de Rueda Vargas, y 5.° seis suertes á las lindes del lagar de la Indiana y el arrollo de Granadillas, pertenecientes á José Beltran, José Sanchez, Ana Martinez, Francisco de la Torre Arroyo, José Moreno Roldan y José Bravo de la Torre, todos vecinos de Mochicejo, menos los dos primeros que son de Málaga. Las hectáreas en total invadidas son 31, y el aspecto del viñedo varia segun la intensidad del mal, habiendo muchas cepas cargadas de hermoso fruto, que los propietarios vendimiarán mientras se verifican las operaciones preliminares.

Las vides que hay que destruir pueden calcularse en 100000.

Los propietarios están conformes, con la mayor abnegacion, en cumplir todas las prescripciones de la ley por el bien general y para evitar mayores daños.

Segun la opinion del Sr. Graells, la intensidad y proporciones de la plaga son mucho más grandes é imponentes de lo que se podia presumir, pues no solo la filoxera bulle por todas partes cubriendo las raices de las cepas, sino que por la naturaleza del terreno en que están plantadas y accidentes geológicos del mismo, resultarán de difícil aplicacion la mayor parte de los medios que pudieran usarse en suelos llanos, de miga y fácil removimiento.

Ha sido muy bien recibida en Portugal la ley promulgada en España acerca de la filoxera. Los periódicos más autorizados de Oporto y Lisboa han insertado artículos con este motivo, y la ley misma se ha publicado en varios periódicos y últimamente en el *Jornal do Commercio*.

La mayor parte de las obras que componian el concierto de anoche en el jardin del Buen Retiro, fueron repetidas á instancias del público, y se hubieran repetido todas, si una parte de la concurrencia no se hubiese opuesto á que degenerase en abuso y falta de consideracion lo que solo es entusiasmo artístico y prueba de aprecio por la admirable ejecucion de la sociedad que dirige el maestro Vazquez.

La segunda polonesa, de Marqués, la marcha fúnebre de Chopin, la overtura de *Tutti in maschera*, de Pedrotti, y la de *Poeta y aldeano*, de Suppé, hubieron de ser repetidas en medio de espontáneos aplausos. Tambien obtuvieron gran éxito la overtura de *Si yo fuera rey*, de Adam, la fantasía de *Lucrecia*, arreglada por el Sr. Broca, el *Ave-María*, de Schubert, y la polka *Colibrí*, de Sollenik.

El gobierno portugués acaba de tomar medidas contra la filoxera. Por decreto de 7 de este mes ha creado una comision que estudie el tratamiento de las viñas del Duero, la cual se compondrá de personas técnicas y de propietarios y viticultores de aquella region. La residencia de la comision estará en Regua.

Debe la comision ensayar y promover la aplicacion de los medicamentos aconsejados para el tratamiento de las vides afectadas por la filoxera, estableciendo *locales de esperimento* en cada una de las tres regiones viticolas: Duero inferior, alto Duero y Duero superior.

Grandes elogios hemos oido hacer á personas competentes, del discurso pronunciado anteayer en la iglesia de Santa María, en la funcion dedicada á la Vírgen de la Almudena, por el ilustrado predicador D. Luis Guirado, y muy especialmente de la brillantez y erudiccion con que trató en él de la historia de la Almudena y de los triunfos alcanzados por el catolicismo.

Ha sido condenado á 30 dias de suspension nuestro colega la *Iberia*.

Sentimos de veras el contratiempo.

Dice el *Diario Español* que va á ser nombrado gobernador civil el jefe de la seccion de órden público de Gobernacion D. Sixto Primo de Rivera.

No es cierto.

El representante de España en los Estados-Unidos, Sr. Mantilla, despues de hacer entrega de su cargo al primer secretario de dicha legacion, salió el 15 del corriente de Nueva-York para Madrid.

Los vapores de guerra *Piles* y *Teruel* están á la vista de Tarragona, llevando á su bordo personal facultativo que se ocupa en levantar el plano de aquella costa.

Anoche hubo una pequeña paliza en el Jardin del Retiro. Un caballerito dijo algunas palabritas á una florista; pero un hermano de esta, que parece no andaba lejos y por lo visto no encontró agradables las palabras, pasó á las obras y descargó dos bastonazos sobre el indiscreto pollo. Este contestó con otro argumento contundente, pero no llegó la sangre á la Cibeles; los separaron los concurrentes, enternecidos por tales caricias, y aquí paz y despues gloria. Hé aquí los inconvenientes de echar flores á las floristas.

Un nuevo detalle para la historia de las corridas de novillos en los pueblos. En una *diversion* de esta clase verificada ayer tarde en Pinto, salió herida de gravedad una persona de Madrid, que habia ido á dicho pueblo á presenciar ó tomar parte en la lidia. Anoche fué conducido á esta córte el herido y trasladado á su casa.

Un caco robó anoche el reloj á un caballero que salia de los jardines del Buen Retiro. Apercibido otro del hurto se dió á correr tras el ladron gritando: *á ese, á ese*. Uno de los concurrentes al concierto, que por las voces se enteró de lo que ocurria, esclamó:—¡No sé como hay gentes que no cuidan de su reloj en momentos como este! No me robarán el mio!—Y para convencer á los que le rodeaban, á las palabras acompañó la accion de llevar la mano á su bolsillo, y efectivamente... se persuadió de que no se lo robarian, porque ya se lo habian llevado. El reloj robado era el suyo.

Un diario español de los Estados-Unidos dice que en breve se publicarán en Cuba las siguientes leyes: de organizacion del trabajo, de vagos y de inmigracion en general; el plan de estudios, comprendiendo hasta el doctorado; la ley de órden público, ó sea de policía; de Bancos, para la fundacion de agrícolas; abolicion de las recontratas de asiáticos, y ley de abolicion de la esclavitud.

Treinta dias en París durante la Esposicion se titulará una obra que se propone escribir el distinguido literato D. Cárlos Coello mientras permanezca en la capital de Francia, para donde saldrá dentro de pocos dias.

Parece que será una obra pintoresca y amena al par que instructiva, que dará á luz la casa editorial de Perojo en una elegante edicion con láminas y viñetas. Mucho esperamos del Sr. Coello y no poco del Sr. Perojo.

En la calle de las Urosas, 6, principal, habitacion del ministro del tribunal de Cuentas, D. Joaquin Primo de Rivera, se ha efectuado un robo de consideracion.

La familia se encuentra ausente de Madrid, y al ir hoy á dar una vuelta por la casa la criada encargada de este servicio, observó que se habia efectuado el robo, aunque no se sabe cuando.

El juzgado de guardia instruye la oportuna causa.

Una criada de una casa de huéspedes de la calle del Olivo, tomó ayer el idem despues de robar el baul de uno de los pupilos, que contenia 240 rs. en metálico y 300 en letras del giro mútuo, un reloj y varias ropas.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de San Feliu de Llobregat, D. Francisco Alcalde Zabalza.

Han sido nombrados notarios de Tudela y Vera respectivamente, D. Justino Oliver y D. José Valcarlos.

Los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por la Administracion económica de esta provincia, deben presentar las certificaciones de existencia espedidas por el juez municipal desde el 25 del mes anterior, hasta el en que se abre el pago de la mensualidad que han de percibir.

D. Antonio Rodriguez Cabrera ha sido nombrado sobrestante de Obras públicas y destinado á prestar sus servicios en la provincia de Valladolid.

†

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ROSARIO RODRIGUEZ DE RIVERA DE PATIÑO

ha fallecido el dia 16 de agosto de 1878.

R. I. P.

Su esposo el general D. Francisco Patiño, sus hijos D. Eduardo, D. Vicente, D. José, D.ª María, D. Antonio y D.ª Mercedes, sus primos el brigadier D. Cárlos Rodriguez de Rivera y D.ª María Antonia y demás parientes, suplican á los amigos que por olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado dia 17, á las cinco de la tarde, desde la iglesia de Chamberí al cementerio de la sacramental de San Luis, en lo que recibirán favor.

El duelo se desp de en el cementerio.—Se suplica el coche.

†

DECIMOCUARTO ANIVERSARIO.

El Excmo. é Ilmo.

SEÑOR DON ANTONIO GUILLELMO MORENO

SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA Y CONSEJERO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, ETC., ETC., FALLECIÓ EL 18 DE AGOSTO DE 1864.

Todas las misas que se celebren el domingo 18 y lúnes 19 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastian, en la capilla del Obispo y en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. señor (Q. S. G. H.)

Sus hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

TERCERA PARTE.

QUIBERON.

I.

LA CARTA FINGIDA.

Era el 14 de mesidor, 2 de julio de 1795; el Oeste de la Francia estaba en vivísima agitacion, y puede decirse que la guerra civil se paseaba triunfante desde la baja Vendée hasta el Norte de la alta Bretaña.

Desde la revolucion, la coalicion no habia logrado invadir el suelo francés, pero la Inglaterra, ó más bien Pitt, pensaba hacia tiempo en aprovechar los disturbios de la Francia para sumirla en nuevos conflictos.

Una flota mandada por el comodoro Waren, uno de los más bravos oficiales de la marina inglesa, se dió á la vela el 15 de junio y despues de batir la escuadra de Brest fondeó en las aguas de Quiberon, apoderándose de la casi isla de este nombre, en la cual debian sucumbir todas las fuerzas de esta espedicion, que hizo más ruido que efecto.

Las tropas de desembarco iban mandadas por emigrados franceses, á las que debia unirse en breve Cárlos de Sombreuil, con una espedicion compuesta tambien de emigrados, conocidos con el nombre de Regimientos de escarapela negra.

Por fortuna para la Francia, por todas partes amenazada, los jefes de esta guerra civil no estaban entre sí de acuerdo, cada cual obraba por cuenta propia y en vano Pitt se esforzaba en querer mantener una buena inteligencia entre los enemigos de la Francia.

Ello es que la escuadra inglesa estaba en la bahía de Quiberon, y en breve Puisaye desembarcó á la cabeza de 6000, viendo en breve elevarse á la cifra de 18000.

En pocos dias numerosos destacamentos bretones se unieron á él, ¡y cosa estraña! los bretones que en todos tiempos habian sido amigos irreconciliables de la Inglaterra, unieronse á ella esta vez en contra de la Francia.

Con sus 18000 hombres, Puisaye fué de parecer de salir de la Península que no le ofrecia recurso alguno, y era el mejor partido que podian seguir; pero sus ayudantes con el desden que les inspiraban los chuanes, á quienes tenian que mandar, rehusaron obedecer á su jefe, y Hervilly hasta discutió su autoridad suprema.

Estas disensiones en presencia de las fuerzas inferiores, quitábanles autoridad y prestigio, y sobre todo enfrente de un general tan activo, tan valiente como Hoche, debian en breve producir la derrota completa del ejército invasor.

Sin embargo Hoche no tenia á su disposicion fuerzas numerosas, pero en el momento en que todo el mundo desesperaba, dió órdenes muy enérgicas, tranquilizó á la Convencion, y en tres dias cercó al enemigo, y él mismo, con su estado mayor, dirigióse á Auray, desde donde debia partir para Quiberon.

Tal era el estado de las cosas en el momento en que volvemos á enlazar nuestro relato.

Hoche habia ya llegado á la aldea de Plelan y estaba á poca distancia de Quiberon; pero ántes de hacer avanzar sus tropas sobre Vannes, Ploermel, Joscelyn y Lorient, era importante hacer reconocer el país por un oficial valiente y sagaz, y los oficiales que poseen tan raras cualidades son escasos en todos tiempos.

Hoche pensó para hacer este reconocimiento en un jóven oficial que se le habia

dado hacia poco tiempo como ayudante y que hacia solo diez y ocho meses que estaba en el ejército.

Llegado al campamento en los primeros dias del noventa y tres como simple voluntario, se habia marcado desde luego con una bravura sin igual que rayaba en temeridad no pocas veces, ganando en breve grado sobre grado en el campo de batalla, y mereciendo ser elegido por el general como uno de sus ayudantes. En breve una amistad franca y comunicativa estableciose entre el general y su ayudante, interesando á este no poco el aspecto siempre triste y melancólico del jóven oficial, que no era otro que Jorge David.

Hoche adivinaba en él un corazon lastimado, una naturaleza concentrada en sí misma al peso de su desgracia, uno de esos sufrimientos que ningun consuelo humano puede calmar.

El 2 de julio, á las seis de la tarde, Hoche llamó á su ayudante.

Diez y ocho meses habian cambiado estraordinariamente á Jorge David, cuya fisonomía tenia mucho de grave y solemne, su mirada era siempre aquella mirada de águila de Jorge David, pero en ella no habia un solo destello de esperanza para iluminar la frente del jóven oficial, y al hablar asombrábase todo el mundo del laconismo de sus palabras.

Respecto á la parte física, Jorge David era el mismo; el pesar no habia alterado su robusta constitucion y era por su figura el más arrogante soldado del ejército.

El general esplicó en breves palabras á su ayudante la situacion en que se hallaban.

—Tengo pocas tropas,—dijo,—y sin embargo no hay un instante que perder: el ejército enemigo cuenta con 18000 hombres segun me dicen, y es preciso evitar que su número aumente: debemos rodear, combatir, aniquilar al enemigo, ántes que las tropas realistas de la Vendée y otra nueva espedicion dirigida por un príncipe de la sangre, venga á robustecerlos; pero no puedo avanzar sin conocer bien el país, y sobre todo las posiciones del ejército contrario. Esto os probará la importancia de la mision que voy á confiaros. Es preciso investigar el país, esponerse quizá á caer en alguna emboscada de los chuanes, pero procurar á todo trance noticias ciertas.

Jorge dió gracias por la confianza que su jefe le demostraba y se separó de él inmediatamente para hacer sus preparativos de marcha.

Llevaba consigo setecientos granaderos de la division Hubert, todos antiguos soldados de la guarnicion de Mayenza, que contaban tantas campañas como años de servicio, y algunos ginetes. Esta pequeña columna, precedida por algunos tiradores que debian dar la señal de alarma y unirse á sus compañeros en caso necesario para sostener el ataque, se alejó del campo de operaciones.

Hacia quince dias que David habia dejado á Rennes para penetrar en Bretaña, y aunque jamás habia pisado aquellos lugares, traíanle recuerdos á la memoria que le hacian muy desgraciado.

¿No era en aquellos sitios donde Anita se habia criado? ¿Qué habia sido de ella? El capitan le ignoraba, sin lograr esplicarse aquella misteriosa desaparicion del ciego y de su pupila. Sin embargo, siempre creia á Anita en París, y juzgaba que Martin se habia apartado de su lado por no seguir la suerte de un hombre que acometia tan temerarias empresas.

Jorge se hacia multitud de reflexiones, y á veces el recuerdo de María de Sombreuil, educada igualmente en Bretaña, le sugeria tristes pensamientos; pero estaba ignorante de que el conde y Horacio hubiesen pagado con su cabeza su afeccion á la monarquía, ni de que María se hallase fuera de Francia.

Dejando, pues, á su caballo el capricho de conducirle por donde quisiera, seguia un estrecho sendero que atravesaba por entre las montañas con mil revueltas, orillado de arbustos de gran ramaje que hacian oscura la senda... Seis ginetes le seguian á corta distancia y todos los demás iban al paso. La noche estaba hermosa y hubiera permitido descubrir el camino á largo trecho á no ser por el ramaje antes citado.

—¡Quizá,—pensaba Jorge,—Anita y Martin han pasado muchas veces por este sendero que sigo ahora!

De repente al internarse en una hondonada creyó oir un silbido siniestro, uno de esos chillidos que parecen producidos por las aves de la noche, pero tan bien modulado, que despertó la desconfianza del prudente oficial que detuvo su caballo, prestó atento oido, armó su pistola y procuró inquirir la causa de aquel estraño chillido. En breve los ginetes se le reunieron, porque de más tiempo que él en el país, estaban más acostumbrados á oir aquel grito que servia de señal entre los chuanes.

—¿Qué pensais, mi capitan?—repuso un teniente ya de años y hombre por lo tanto de prudencia.

—Ese grito me sorprende, pero en el campo nada tiene de particular.

—¿No temeis una emboscada, mi capitan?

ESPECTACULOS.

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Arderius.—A las 9.—La zarzuela bufa mitológico-burlesca, en tres actos, letra de D. Ricardo Puente y Brañrs, música del maestro Rogel, titulada *El Rey Midas*.

REPARTO: Narciso, señora Raguer; Eco, Sarló; Apolo, Lopez (D. C.); La princesa Alixiore, Gomez; La reina Onfalia, Bardan; El rey Midas, Sr. Rossell; Sileno, Escriu; Tererías, Gimenez (D. Fernando); el Dios Pan, Reig; Salivilla, Orejon; Hércules Gimenez (D. Juan); Neptuno, Rodriguez; Mercurio, Toscano.

Nayades, citóforas, ninfas, vacantes, amazonas, vestales, damas, caballeros, satiros, pueblo frigio y cimerianos, musas flores, coro de ambos sexos, comparsas, y acompañamiento, etc.

ALHAMBRA. — (Compañía italiana).—9.—2.° acto de Baicana.—Las mujeres guerreras.

INFANTIL.—8 1[2.—El mundo cómico.—El figle de don Fabian.—Para mujeres, España.—El Bazar de Venus.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Gran funcion en la que toman parte los principales artistas y Mr. y Mad. Tosi, los cuales ejecutarán piezas musicales que llamarán la atencion del público.

BUFITOS MADRILEÑOS (Salon del Prado, próximo al Dos de Mayo).—Grandes y variadas funciones, todos los dias, desde las 5 1[2 de la tarde.

TEATRO GUIÑO. (Salon del Prado y Plaza de Oriente).—Variadas funciones desde las cinco en adelante.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Autómatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

LA CHILENA (Paseo de la Castellana).—Gran baile de diez á dos y media.

CHARADA.

La *primera* vocal es,
tres dos produce calor,
y echar por el *una tres*
es un placer superior.
De amor es nuestra quimera,
y en nuestro mútuo egoismo;
eres *segunda* y *tercera*
á la izquierda de un guarismo.
Con tu pasion baladí
me matas, por Belcebú,
yo soy del *todo*, ¡ay de mí
y qué mal lo templas tú!

Solucion á la anterior: PANTALON.

NOTICIAS.

Cada dia adquiere más incremento la consulta pública establecida en el hospital General de esta córte. Durante el próximo pasado mes de junio han sido asistidos 240

2008 Ministerio de Cultura

BOLSA.-COT. OFICL. 16 DE AGOSTO

Fondos públicos.	Últimos precios.	Movimiento. Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	13-75	0-10	»
—Fin de mes....	13-75	0-15	»
—Fin próximo..	13-80	0-10	»
3 por 100 esterior	00-00	»	»
Amtble. interior.	30-35	0-25	»
Idem esterior...	00-00	»	»
Billetes hipots..	00-00	»	»
Bonos del Tesoro	80-30	0-05	»
B. Hipot. Céd. 7 0/0	00-00	»	»
Id. id. 6 0/0......	00-00	»	»
Obl. Banco y T..	97-35	»	0-05
Carps. prov. de A.	97-00	»	»
Banco H. Colonl.	118-00	»	»
Obl. de ferro-car.	27-00	0-30	»
Lóndres 90 d. fch.	48-30	»	»
París 8 d. vista..	5-01	»	»
Banco de España.	00-00	»	»

NO OFICIAL.

DESCUENTOS.—Cupones 3 venc. 67'00.—Id. 1.° de julio 67'50.—Id. 1.° de enero de 1878, 67'50.—Esterior convenidos 48'00.—Id. últimos 67'00.—Id. 30 de junio de 1877, 65'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 65'00.—Carpetas, 16.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 13'75.—Fin de mes 13'725.—Fin próximo, 13'80.—Firme.—R.

CAMBIOS DEL 16 SOBRE PROVINC

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete	1/8	»	Logroño.	»	1/8
Alcoy...	»	3/8	Lorca....	par	»
Alicante	»	1/4	Lugo....	»	3/8
Almería.	»	1/8	Málaga...	»	1/2
Avila...	par	»	Murcia...	»	1/4
Badajoz.	»	1/8	Orense...	»	1/4
Barcelo.	»	5/8	Oviedo...	»	1/2
Béjar...	par	»	Palencia.	»	3/8
Bilbao..	»	3/8	Palma M..	»	1/4
Búrgos..	par	»	Pamplon.	»	1/4
Cáceres.	»	1/8	Pontev...	»	1/4
Cádiz...	»	1/8	Reus....	»	3/8
Cartag..	»	3/8	Salamanc	par d	»
Castello	par	»	S. Sebast.	»	3/4 p
C.-Real.	par	»	Santande	»	5/8 d
Córdoba	»	1/4	Tenerife.	»	1/4
Coruña..	»	3/4	Santiago.	»	1/2
Cuenca..	par	»	Segovia..	»	1/8 p
Ferrol..	»	3/8	Sevilla...	»	3/8 d
Gerona..	»	1/4	Soria....	par	»
Gijon...	»	1/2	Tarrag...	»	3/8
Granada	»	1/4	Teruel...	»	1/4
Guadala	1/8	»	Toledo...	par	»
Haro....	»	1/4	Tudela...	1/4	»
Huelva..	»	3/4 d	Valencia.	»	3/8 d
Huesca.	»	1/8	Valladol.	»	3/8
Jaen....	par	»	Vigo....	»	1/8
Jerez F..	»	1/8	Vitoria...	»	1/2
Leon....	»	3/8	Zamora..	3/8	»
Lérida..	»	1/8	Zaragoza	»	1/4
Linares.	par	»			

CAMBIOS DEL ESTRANJERO.

PLAZAS.	Reales.
Lóndres á 90 dias fecha......	48-40
París á 8 dias vista..........	5-03
Burdeos, id. id...............	»

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número.
Vacas..........................	143
Carneros.......................	883
Corderos.......................	»
Idem vivos.....................	»
» lechales.....................	»
Terneras.......................	83
Cabritos.......................	»
Cerdos.........................	»
TOTAL..........	1109
En peso en libras.......	81387
Id. en kilógramos.......	37367

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 15'00 pts. arb., de 0'00 á 0 pts. libra y á 1'31 kil.

Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba, 0'53 pts. la libra, y de 1'10 el kil.

Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts, por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 el kilógramo.

Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kil.

Tocino añejo, de 18'50 á 19'00 pts. arroba, de 0'90 á 0'94 pts. lib. y de 1'93 á 2'02 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00'00 á 00'00 pts. arb., de 0'00 á 0'00 pts. lib. y de 0'00 á 0,00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 á 00'00 pts. ar.

Lomo de 00'00 pts. arb., de 0'00 á 0'00 pesetas lib. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg.

Jamon de 27'50 á 30'00 pts. arb., de 1'25 á 1'75 pts. lib., y de 2'69 á 3'80 kil.

Pan de dos libras de 0'42 á 0'46, y de 0'48 á 0'52 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib. y de 0'54 á 1'28 el kil.

Judías, de 5'50 á 8'50 pts. arb., de 0,25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'23 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilg.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y á 0'15 kilógramo.

Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb., y de 0'0 á 0'11 kilóg.

Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kil.

Jabon de 11 á 14'50 pts. arb, de 0'50 á 0'66 lib. y de 1'06 á 1'42 kilógramo.

Patatas, de 1'00 á 1'25 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kilóg.

Aceite, de 17'00 á 18'50 pts. arb., de 0'60 á 0'66 lib, y de 13'50 á 14'70 dec.

Vino, de 6'50 á 10 pts. arb. de 0'23 á 0'35 el cuart. y de 4'33 á 6'93 el dec.

Petróleo á 0'38 ps. cuart. y á 7'32 dec.

Trigo, precio medio, 13,47 pts. fanega y 24'38 el hectólitro.

Cebada; id., id., á 6'93 pts. la fanega y á 12'54 pts. hectólitro.

Idem nueva de 6'25 á 6'75 pesetas fanega, y de 11'31 á 12'21 hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del dia 16 de agosto de 1878.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire. TERMÓMETRO. Seco.	húmedecido.	ESTADO del cielo.
6 de la m.	15'4	12'0	Celajes.
9 de la m.	21'4	13'0	Casi desp.°
12 del dia.	27'2	16'8	Despejado.
3 de la t.	30'8	19'1	Casi desp.°
6 de la t.	26'5	16'8	N. en el h.
9 de la n.	21'0	24'2	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra.................. 31'7
Idem mínima de id............... 14'4
Diferencia.............. 17 3
Temperatura máxima al sol, á 1,47 metros de la tierra....... 36'8
Idem id. dentro de una esfera de cristal....................... 55'0
Diferencia............. 18'2
Lluvia en las 24 horas, en milítros......................... »

DESPACHOS TELEGRÁFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 16 de agosto de 1878.

LOCALIDADES.	Temperaturas en grados centesimales.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la mar.
S. Sebastian	24'0	Nuboso....	Tranq.
Bilbao......	20'3	Lluvioso....	Movida.
Oviedo......			
Coruña (7 h.)	19'3	Nuboso.....	Picada.
Santiago....	18'3	Lluvioso...	»
Oporto......	20'1	Nebuloso..	Agit.
Lisboa......	19'4	Nuboso.....	Idem.
S. Fern. (7 h.)	21'0	Idem......	Tranq.
Sevilla......	26'0	Despejado..	»
Tarifa......	23'2	Idem......	Tranq.
Granada....	23'6	Idem.......	
Cartagena..	27'8	Idem.......	Oleajo.
Alicante....	33'2	Idem.......	Rizada.
Múrcia.....	31'7	Casi despej.	»
Valencia....	31'4	Despejado...	»
Palma......			
Barcelona..	27'0	Nuboso.....	Tranq.
Teruel......	24'1	Celajes.....	»
Zaragoza...	20'0	Despejado..	»
Soria.......	17'2	Nuboso.....	»
Búrgos.....	18'0	Idem.......	»
Valladolid..			
Salamanca.	21'6	Idem.......	»
Madrid.....	21'4	C. despej...	»
Ciudad-Real	21'1	Despejado..	»
Albacete...	24'5	Nuboso....	»

ANUNCIOS PARTICULARES.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
EDICION GRANDE
Ó DE LA MAÑANA
PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID.
CONTIENE

TODAS LAS NOTICIAS DE LA EDICION PEQUEÑA.

EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.

SECCIONES ESPECIALES, Religiosa, Militar, Administrativa, Literaria y artística, Industrial y mercantil, de Ciencias médicas, de Modas y Salones y de Tribunales; para dar cuenta de cuanto pueda ser interesante á las clases á quienes van dedicados.

OCHO GRANDES COLUMNAS DE NOVELA y una EDICION ESPECIAL que alcanza hasta dos horas antes de enviarse á los sus critores

ARTÍCULOS O DESCRIPCIONES DE ACTUALIDAD sobre todos los asuntos de interés; ECOS DE LA PRENSA, etc., etc.

Y CUESTA: Seis reales al mes en Madrid, llevada diariamente á domicilio. Las suscriciones se sirven desde el dia que se piden y se cobran desde el 15 y el último de cada mes.

La edicion antigua y constante de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por la noche está destinada á la venta por manos ó números sueltos á razon de 4 reales cada 25 números y dos cuartos cada ejemplar.

HACE ALGUNOS DIAS SE ESCAPÓ DE la casa de su dueño un perro de Terranova, nuevo, negro. La persona que lo presente en la calle Mayor, núm. 14, portería, recibirá más señas y el hallazgo. A—2

EL LUNES PRÓXIMO reapertura de la venta del nuevo microscopio, á 10 reales. Calle de Alcalá, núm. 24, donde se espenden los billetes de la plaza de Toros.

PREMIO DIEZ MILLONES.

Se venden billetes de la lotería de la Habana á 2000 rs., vigésimo á 100, calle de Sevilla, núm. 11. La Guerrabella.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS —L. Ramirez, Alcalá, 12.

UNA BUENA COCINERA DESEA COLOCACION. Razon, Ventorrillo, 8, 2.°, cuarto núm. 36. A—1

SE VENDE UN CABALLO INGLES ALAZAN, que tira á tronco y limonera y sirve para montar. Calle de Jorge Juan, cocheras, núm. 14. A—1

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Mayor, 120.

HUESPEDES EN ESTERIOR. Cuesta de Sto. Domingo, 22, entresuelo. 1

ESCRIBIENTE.—LA BURSÁTIL necesita uno con buena letra inglesa y partida doble.—Relatores, 26, pral. 1

DINERO SOBRE SUELDOS, pagas y Pensiones. Pizarro, 20, 3.° izqda, de 12 á 2. 1

SE ADMITEN DOS O TRES caballeros, desde 12 rs. Montera, 16, 2.° 1

SE CEDEN HABITACIONES. Desengaño, 10 quintuplicado, tercero. 1

SE CEDE UNA SALA. FUENCARRAL, 12, entresuelo izqda.

SE VENDEN LA ANAQUELERÍA, mostradores, escritorio y demás accesorios de un almacen. Calle de la Victoria, 6, principal. 1

A LOS CAFETEROS.—PUERTA-cancela.—San Buenaventura, 12. 1

EL CALADOR
en maderas y metales José Aterido ofrece su nuevo obrador, Bailén, 4. 1

ACADEMIA-COLEGIO
Preparacion para infantería, por el comandante D. Agustin Montagut y Felix.—Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

VENTA DE SOLARES
Se venden en pública y estrajudicial subasta nueve solares en el perímetro del ángulo que forman los paseos de San Vicente y del Rey, próximo á la estacion del Norte. La subasta tendrá lugar el dia 22 del corriente, á las dos de su tarde, en la notaría de D. Miguel del Castillo y M., plaza de Santa Ana, 6, pral., donde estarán de manifiesto los títulos de pertenencia, pliego de condiciones y planos, todos los dias de nueve á cuatro de la tarde. 1

PARA UN ARTICULO DE cancillería, que se vende muy bien, se desea un buen comisionista que viajará toda España y Portugal dos ó tres veces al año, mediante una comision y los gastos de viajes fijos. Los que ya cuenten con buena clientela tendrán la preferencia.

Dirigirse con referencias á los Sres. Haasenstein et Vogler, Hamburgo, bajo las iniciales A N 17278.

DERRIBO.—CALLE DE JARDINES, núm. 16, Se vende teja y toda clase de materiales.

AMA DE GOBIERNO. INFANTAS, 18, portería. 1

SE VENDE UNA MAQUINA de hacer tarjetas sin usar. San Bernardo, 15, bajo dcha. 1

UNA FAMILIA NUMEROSA sumida en la mayor miseria, implora la caridad de las almas cristianas. El presbítero D. Donato Jimenez, teniente de Sacramentos de San José, informará y recojerá las limosnas y ropas usadas. 1

DE LA PUERTA DE SAN VIcente á la calle de Bailén se ha perdido una perrita inglesa, negra y blanca. Tudescos, 39, se gratificará. 1

UN MATRIMONIO CON TRES hijos desea colocacion en una huerta para toda clase de cultivo de tierra, jardinería y arbolado: pedir informes, Madrid, paseo de Luchana, 8.

GRAN ALMONEDA
por ausentarse la familia. Muebles, cama dorada, colgaduras y colchas de lujo, 8 años de la *Ilustracion Española y Americana*, buenos libros y otros efectos. Soldado, 8, duplicado, principal. 1

CASA APROPOSITO PARA establecer alguna industria. Hileras, 2, comercio de papel pintado. 1

EL QUE TENGA CINCO MIL reales y desee una ocupacion cómoda y segura, con dos pesetas diarias, puede dirigirse á la librería de la calle del Silva, 17, de una á dos de la tarde. 1

†

Tercer aniversario.

LA ILLMA. SEÑORA

D.ª MARIA SALMON

DE DIAZ PEREZ

falleció el 17 de agosto de 1875.

Todas las misas que el 17 del actual se celebren en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca), serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viudo, hija y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

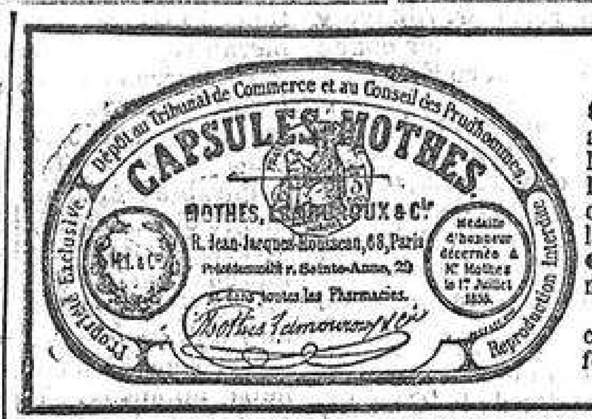

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Curacion pronta y segura. Tratamiento fácil en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULLERIER, DESRUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las **Cápsulas-Mothes** se han empleado siempre con el mejor éxito.

N. B. Para evitar la falsificacion, **exigir** la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

†

DOÑA SUSANA ASMANDIA Y VALDÉS,
VIUDA DE DON PATRICIO JOSÉ DE BOLOMBURU,

falleció el 9 de agosto á las seis de la tarde.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, biznietos y demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 17, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

†

Todas las misas que se celebren el dia 17 del corriente en la iglesia de las Góngoras por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor

D. PEDRO FERNANDEZ de Córdova y Alvarez de las Astúrias Bohorques, marqués de Torre-Alta, que falleció en igual dia de mayo del presente año.

La viuda, hijo, padres, madre política, hermanos políticos, tios primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS.
De preparacion para el ingreso en las carreras militares, dirigida por el teniente coronel capitan de artillería D. Isidoro Cabanyes. Plaza de Santa María, núm 2, segundo izquierda.

MICROSCOPE

A 10 REALES.
Reapertura de la venta el lúnes próximo en el almacen de la calle de Alcalá, donde se espenden los billetes de la plaza de Toros.

AFAMADOS MEDICAMENTOS
DEL DOCTOR AYER, DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

EL VIGOR DEL CABELLO.
Conserva, aumenta y hermosea el cabello; impide la formacion de la caspa, y restaura el color natural, sin ensuciar ni el pañuelo más fino, y da un perfume delicioso. Moreno Miquel, Arenal, 2, y Hernandez, Mayor, 27.

ENOLATURO
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE, DEL DR. **PADRÓ**.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como superior á todos los preparados análogos, por su eficacia en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, como los *herpes, secos, húmedos, harinosos, escamosos*, etc., *las llagas, las escrófulas*, las enfermedades *humorales* en todos sus periodos, las diferentes enfermedades del útero, la *supuracion de los oidos*, etc.—Treinta años de éxito seguro han hecho popular este precioso específico en España y América.—Farmacia de la viuda del Dr. Padró, Barcelona.—Madrid: Ulzurrum; Moreno, Just, Simon, Ocaña, Garcerá, Hernandez, Somolinos.

LA BURSÁTIL.
MADRID, RELATORES, NÚM. 26

Compra al contado y á los más altos tipos de VALORES PÚBLICOS y del EMPRÉSTITO de 175 MILLONES, de BANCOS Y SOCIEDADES, CARPETAS Y CUPONES. Prestamos al *seis por ciento* anual

AGUA DE COLONIA
medicinal y de aroma superior; cuartillo, 12 rs. frascos á 4, 7 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

FAETON MUY BARATO. RAzon, Redondilla, 6.

MALES SECRETOS
Jarretas, 39, principal.

TALLER DE CARRUAJES DE todas clases: 11, Santa Engracia, Chamberí.

PROFESORA EN PARTOS.
San Roque, 12 y 14, bajo izquierda; habitaciones reservadas para casos de la profesion.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS
DE LA
COMPAÑÍA NACIONAL.
LOPEZ Y CRESPO.

Se venden en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías de Madrid y provincias.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ,
CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.

Primer establecimiento de su clase en España. Se envian gratis los catálogos que se pidan.

CARROS-MUDANZA
F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés 4; P Arenoros 14; Almirante, 12

TOGRAFIA.--SEVILLA, 16
Se halla en esta gran esposicion el retrato de cuerpo entero y tamaño natural de S. M. la reina doña Mercedes.

Se está haciendo una tirada de todos tamaños para las personas que los han encargado.

NOGUES, DOCTOR EN MEdicina y cirugía dental, y dentista de cámara de S. M., construye dentaduras inquebrantables, presion de oro, sistema anglo-americano, reformado por el mismo, á 1500 rs.—Dentaduras completas desde 500 rs. en adelante, y dientes desde 20 rs. id.—Puerta del Sol, núm. 6, pral.—Esposicion permanente en el portal.

MAL DE PIEDRA
Se cura con la Tintura anticalculosa.—Pontejos, 6, botica.

†

Cuarto aniversario

LA SEÑORA

D.ª SOFIA DE ANGULO Sanchez Usero de García, falleció el 17 de agosto de 1874.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 17 del actual en la iglesia oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos á la parroquia de San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su esposo, madre, hermanos, madre y hermanos políticos, tios, primos y demas familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

SUBASTA
voluntaria de la casa núm. 11, calle de la Libertad, de 2700 piés, retasada en 326000 rs. ante el juzgado de la Inclusa, y escribanía de Arizmendi, para el dia 19 del corriente y hora de las diez de la mañana.

CABALLO: SE VENDE UNO tordo oscuro, de seis dedos y cuatro años. Para verlo y tratar de la compra, calle de Jardines, 20, cuadra, de cuatro á seis de la tarde.

HOTEL.—SE ALQUILA O SE vende al contado ó á plazos. Concepcion Jerónima, 3, tienda de sedas informarán.

DINERO.—SE FACILITA SObre pagas de activos, pasivos, ferro-carriles y militares. Jacometrezo, 23, pral. izqda.

SARRET.
Se vende uno casi nuevo. Reina, 43, cochera, de 9 á 12.

QUERIENDO TERMINAR LAS cortas existencias de la segunda edicion de la obra el *Cirujano Dentista*, en dos tomos, con más de 500 grabados, libro de estudio y consulta, que se vende á ocho duros ejemplar la edicion de lujo, y á cinco duros la económica; se hará una rebaja del 5 por 100 al que compre 2 ejemplares, por 12, el 15 por 100; por 24 el 20 por 100; por 50, el 25 por 100, y por 100, el 30 por 100.

El *Vademecum* se vende á 60 reales, y se dará en las mismas condiciones anteriores.

En los cinco tomos de la *Revista Odontológica* se hará la misma rebaja.

En casa del autor Sr. Triviño, Alcalá, 19, segundo.

Queda abierta la matrícula para el ingreso en el colegio de Dentistas, hasta fin de setiembre,

SE ALQUILAN DOS CUARTOS segundos para bastante familia, de 10 y 12 rs. Luzon, número 6.

enfermos, de los cuales 123 pertenecian á cirujía aguda y crónica, 68 de afecciones de la vista y 49 de medicina.

La consulta sigue establecida todos los dias de siete á diez de la mañana, donde los pobres enfermos desvalidos encuentran cuanto les es necesario para su completa curacion.

El lúnes próximo se dará en el teatro del Príncipe Alfonso una funcion á beneficio de una familia desgraciada, por la compañía que actúa en el teatro de los jardines del Retiro. A la vez, en este último, la compañía de los Bufos Arderius dará otra funcion, tambien á beneficio.

En los jardines del Buen Retiro se verificará hoy sábado 17 la primera representacion de la zarzuela nueva en un acto, letra y música de conocidos autores, titulada *Los aparecidos*.

Se han concedido los honores de jefe superior de administracion civil, á nuestro distinguido amigo D. Eduardo Barredo de Alfaro, delegado del Banco de España en la provincia de Palencia, donde viene prestando importantes servicios, como celoso y entendido funcionario.

Nuestro querido amigo el ex-diputado y distinguido médico D. Justo Martinez, ha fijado su domicilio en la calle de la Reina, núm. 45 duplicado.

D. Felipe Fahrbach (hijo), el célebre compositor, se encuentra en la actualidad en París, donde ha sido contratado para 30 conciertos; es el mismo que compuso el vals para el casamiento del rey de España.

Por la secretaría general de la universidad Central se hace saber que los alumnos que tengan matrículas rehabilitadas de cursos anteriores pendientes de exámen, y deseen verificarlo en los estraordinarios del próximo setiembre, lo solicitarán por papeleta impresa que se les facilitará en la portería de dicha secretaría y que habrán de presentar en el negociado respectivo en los 15 últimos dias del presente mes.

Todos los derechos que conceden las matrículas anteriormente citadas, como las del presente curso, caducan el 1.° de octubre próximo.

Han sido puestos á disposicion del juzgado de guardia y conducidos despues á la cárcel de Villa, dos sujetos, presuntos autores del robo cometido anteayer en la casa número 6, 3.°, de la calle de la Ballesta, de cuyo hecho nos ocupamos oportunamente.

Se encuentra restablecido de la última indisposicion que le ha aquejado, el ex-jefe carlista Sr. Pérula.

—No tal; ese es el silbido de un mirlo, no lo dudeis.

—Sin embargo, los chuanes modulan ese grito de un modo tan verdadero, que yo temo que sea fingido esto que nos preocupa.

En este momento dejóse oir el chillido por segunda vez, pero esta mucho más cerca y mejor imitado que la primera.

—¡Hola! el mirlo trata de ser oido por sus compañeros.

—A las armas,—repuso Jorge ya sériamente alarmado.

La órden era inútil; desde que habian oido el silbido, sus gentes habian preparado sus armas y á cincuenta pasos de ellos á derecha ó izquierda avanzaban con precaucion los dos pelotones de granaderos republicanos.

Jorge y sus compañeros prestaban atento oido, pero la noche pareció haber vuelto á quedar tranquila y silenciosa... Sin embargo, no se habian engañado; el silbido que habian oido era producido por los chuanes, lo que probaremos al lector presentándoles dos de nuestros antiguos personages.

Miéntras Jorge y los suyos esploraban el terreno, á diez pasos de ellos dos hombres ocultos entre los arbustos les habian visto pasar, el uno arrodillado entre el ramaje, el otro casi tendido en tierra; ambos con fusiles y pistolas, ambos con el traje breton y el que estaba tendido dijo á su compañero:

—Nos hemos engañado, no son los que esperamos; son republicanos y he visto relucir las charreteras de un oficial.

—Prudencia entónces.

Durante este breve diálogo Jorge se vió rodeado de los suyos, y no queriendo detenerse por un incidente que al parecer no tenia importancia, hizo avanzar á sus tiradores, recomendándoles gran prudencia; dió órden á todas sus fuerzas de proseguir y dijo que un pistoletazo seria la señal de agruparse y del peligro.

Se adelantó con precaucion, los granaderos pasaron al lado del arbusto que escondia á los chuanes, dejaron estos pasar á la fuerza republicana, y saliendo despues á campo raso, dijo uno:

—¿Y qué hacemos?

—Aunque los republicanos nos cortan el camino, fuerza es ir á donde nos dirigiamos.

—¿Y qué quieres hacer en ese endiablado castillo, ni qué tienes ya que ver con los Sombreuil, que han ajustado sus cuentas con el diablo?

—Escucha, L'enfant: cuando hemos dejado á París despues del golpe de termidor, que nos ha demostrado que el reinado del terror y los republicanos de nuestros tiempos han pasado, te has decidido á asociar tu suerte á la mia, á no separarte jamás y ayudarme en mis empresas, sin averiguar las causas que las motivan: te prevengo que llegamos al término de mi plan, y ántes de proseguir quiero preguntarte si el trato se mantiene siempre ó si estás arrepentido.

—¿Me propones un rompimiento?

—A cada instante me haces preguntas á que no puedo contestar y me pides esplicaciones que ni quiero ni puedo darte.

—Entónces no hablemos más de ello, y adelante.

—Sin embargo,—repuso el otro que no pudo disimular su satisfaccion, ante la sumision de su compañero,—como no quiero enteramente dejarte morir de impaciencia, voy á revelarte algunos hechos de que has de ser testigo aunque callándote la razon que tengo para obrar, y te diré lo que hemos venido á hacer aquí.

—Habla.

—Existen por el mundo dos hombres que son mis mortales enemigos, dos hombres á quienes quiero dar la muerte y como ya el terror no puede servirme, para conseguirlo busco en la guerra civil el medio de desembarazarme de ellos. El uno es Jorge David, el que me encerró en las Catacumbas, que sirve aquí en las filas republicanas y al que tarde ó temprano haré caer en una emboscada de chuanes, que le sacrificará; el otro es Cárlos de Sombreuil, un aristócrata, hijo y hermano de los que han muerto en el cadalso; tambien está en la espedicion enemiga que opera por estos sitios; á esto le haremos sencillamente caer en poder de republicanos y estos le arreglarán sus cuentas.

—¿Y qué más?

—Nuestra mision entónces está terminada en su parte peligrosa por lo ménos. Despues iremos á buscar á un viejo medio loco que vive tambien por estas tierras y sabe hacer oro, obligándole á que nos haga una fortuna que nos repartiremos entre los dos.

—¿Y cómo le obligarás á que haga oro en provecho nuestro?

—Eso ya pertenece á mis secretos; pero lo hará, no lo dudes.

Departiendo de esta suerte, los dos supuestos chuanes avanzaban con mil precauciones, caminando como los indios por entre la maleza y llegaron al castillo de Mediavia por delante del cual acababan de pasar Jorge y los suyos sin detenerse.

Por la conversacion que acabamos de trascribir al lector, habrá ya reconocido á L'enfant y Deforgás: cuando estos dos es

gos los dantonistas. Robespierre, ciego de orgullo y de arrogancia, no prevé que él y sus amigos seguirán en breve. Termidor se aproxima.

Ahora el lector habrá de seguirnos camino de Italia: una silla de posta que ha salido aquella mañana de Draguignau va en algunos instantes á salvar la frontera, y en su marcha rápida se advierte fácilmente que los personages que lo ocupan tienen prisa por llegar al término de su viaje.

Si reconocemos el interior de aquella silla de posta, encontraremos dos personages conocidos: Lannes y María de Sombreuil.

El primero ha podido vencer las prevenciones que contra él existian, obteniendo colocacion en el ejército de Italia, donde Bonaparte sabrá distinguirlo en breve.

Unido en cariñosa amistad á María de Sombreuil, se ha ofrecido á conducirla hasta la frontera, donde su hermano Cárlos la espera, viajando María como esposa del coronel, por lo cual no tiene que tomar ninguna precaucion.

María en este tiempo ha cambiado mucho: su palidez, la inmovilidad de sus facciones, todo parece indicar que vive como un autómata, que su corazon ha muerto y su espíritu está embotado como en un letargo.

Y es natural: ni Lannes ni ella han tenido noticia de Jorge, al que creen muerto, y lastimada en sus más caras afecciones, la jóven no siente dentro de sí más que un sentimiento de ódio, que se revela en estas palabras:

—¡Oh!... infame! ¡infame!

Cuando Lannes le ofrece dejar la Francia acepta con alegría: la Francia es para ella sólo motivo de terror.

Ni una palabra de amor se ha cambiado entre la jóven y el oficial, que ha respetado el dolor de su compañera; pero el momento de la separacion se aproxima, Lannes no puede guardar más tiempo su secreto. Los últimos caballos se han remudado, la frontera aparece ya ante su vista, y entónces, aquel soldado que no tiembla ante el enemigo, con verdadera timidez esclama:

—María, vamos á separarnos, pero antes permitidme haceros una confesion.

A estas palabras, toda el alma de María se reconcentró en sus ojos, su mirada triste se fijó en su compañero y murmuró con amargura:

—Es inútil; he adivinado hace tiempo que me amais, y creia que vos habiais comprendido que mi corazon no está libre: creí que por eso me evitábais el dolor de deciros la verdad, porque es triste lastimar un corazon tan generoso como el vuestro. ¡Vos érais amigo de Jorge, de Jorge es mi corazon: si ha muerto, debo consagrarme á su memoria; si vive, debo consagrarle mi amor!

María no pudo seguir; las lágrimas se lo impedian.

—Comprendo, María, y hubiera debido adivinarlo: ¡no era posible otra cosa!

Esto fué todo: los viajeros continuaron su camino con las manos entrelazadas, María sumida en sus recuerdos, Lannes llorando la amargura de un primer desengaño.

La esplicacion habia sido breve, franca y leal, de un carácter imponente atendidas las circunstancias.

Lannes, sin embargo, sabia que Jorge amaba á Anita, pero esta alusion le pareció indigna de su carácter.

Una hora despues, el oficial entregaba á María en manos de Cárlos de Sombreuil, y despues de pasar algunas horas reunidos, los dos hermanos emprendieron el camino de Alemania, y el coronel se dirigió al cuartel general del ejército de Italia.

Nada decimos de Jorge David y Deforgás, porque los hallaremos en breve con otros personajes de nuestra historia en la tercera y última parte de este relato.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

2008 Ministerio de Cultura